

LUNES 26 DE JUNIO DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXX - N° 121  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 2ª SECCION

JUDICIALES

### REMATES

EDICTO: O: Juzg Civil, Coml, Conc, Flia, Control, Menores y Faltas esta ciudad de Oliva en autos "VALINOTTI, Daniel Oscar c/ CAPELLO Hector Luis - Abreviado N° 514252", Eugenio Olcese, M.P. 01-629, Rematará en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en calle Mitre 413 de Oliva, el día 29/06/2017 a las 10:00 hs. Acoplado Marca MONTENEGRO, Modelo 14-A.C.G.3, Tipo Acoplado de Carga Generales, chasis Montenegro N° 48330, DOMINIO TLA - 511.- En el estado visto en que se encuentra: SIN BASE Incrementos mínimos de posturas \$ 1.000.- Dinero de contado, al mejor postor. Debiendo abonar en el acto de subasta el 20 % del importe de la compra, con mas comisión de ley, y el aporte 4%, (Fondo prevención Viol Fliar), e iva y ganancias si correspondiese, resto al aprobarse la subasta en la cuenta a la vista de uso judicial en el Bco de la Pcia de Cba Suc Oliva, para estos autos. Compra en comisión de deberá cumplimentar A.R. 1233 Serie A pto 23 16/09/2014 del TSJ, antes de ingresar a la Sala de Remates.- Revisar en Aniceto esq Adalgisa (fte plaza Mauricia) de Colazo 27 y 28 de Junio en horario de 16 a 18hs.- Mas datos al Martillero L de la Torre N° 85 - Te: 0353-156564771 de 17 a 20 hs. Villa María - Dr. Jose L. Cordoba - Pro Secretario- Oficina 05 /06 /17 .-

2 días - N° 105980 - \$ 925,50 - 29/06/2017 - BOE

O. Sr. Juez en lo CIVIL, COM., CONCIL. Y FLIA. 2da. Nom. Sec. 3 - de Alta Gracia. En autos: "METZ MARÍA ELENA Y OTROS C/ FERRERO MARTA INÉS -ACCIONES POSESORIAS/REALES- N° 781996", el Martillero Raúl E. Almirón M.P. 01-547, con domic. en calle Suipacha 1865. Subastará el 28/06/2017 a las 11:00 hs. en la sede de este Juzgado, sito en Av. Sarmiento 282 esq. Franchini de esta ciudad, ingresando por Av. Sarmiento -Planta Baja. El siguiente bien mueble registrable, a saber: Automotor marca Renault, tipo Rural, 5 Ptas., Modelo Megane II Gtour 16V Confort Plus, Marca Motor Renault, Nro. Motor K4MV762Q003139, Marca Chasis Renault, Nro. Chasis 93YKM-2F1H7J853445, Modelo Año 2008, Dominio GZV-561 con el equipo de GNC instalado en el mismo, regulador N° de Serie 130174, cilindros serie N° 146572 (N° de Certificado LIDE-037965) válvu-

las de cilindro N° CEM 258, Fecha de habilitación 19/01/2017 y vencimiento 19/01/2018, de propiedad de la demandada Marta Inés Ferrero. en el estado que da cuenta el oficio de secuestro de fs. 239/331 y el de fs.362. CONDICIONES: Sin base, dinero de contado y al mejor postor, Postura mínima \$ 1.150.- El comprador abonará en el acto de la subasta el 20% del importe total de la compra, con más la comisión de ley del martillero 10%, más el 4% correspondiente al Fondo de Prevención de la violencia familiar Ley 9505. Saldo al aprobarse la subasta, en cuenta judicial N° 30950409. De extenderse a más de 30 corridos de la fecha del remate, dicho saldo devengará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual, de vencido el plazo aludido y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del CPC, resultando a cargo del comprador los trámites y gastos de inscripción que corresponda, quién deberá constituir domicilio en los presentes autos. TITULOS: Art.599 CPC. EXHIBICION: En calle Suipacha 1865 los días 26 y 27/06/2017 de 10 a 12 hs., Informes al Martillero Cel. 351 6134617. Alta Gracia, 21/06/2017. Conste.- Fdo. MARCELA GHIBAUDO-SECRETARIA.-

2 días - N° 106351 - \$ 1760,98 - 28/06/2017 - BOE

EDICTO-ORDEN Juzg.1º Inst.1º Nom. C.C.C.F.M. Juárez, Secr. Dra. GUTIERREZ BUSTAMANTE (Lardizábal N°1750)..AUTOS:"BALZI, Alba Leonilda y Otro c/KAPLAN, Carlos Eduardo -ACC. Filiación-Contencioso-(719225)"-CARLOS J. CAVALLERO, 01-55, con domicilio en calle San Martín N°1483 M.Juárez, rematará 07/07/2017 10 Hs. Sala Remates Tribunal M.Juarez (Cba.), LOTE DE TERRENO BALDIO en INRIVILLE, desig.LOTE dos Mz. Setenta y Dos N, 11 mts. de frente por 25 mts. de fondo, sup.275 mts2.-DESOCUPADO y con todos los servicios.-DOMINIO a nombre demandado Matr.316023.-BASE \$ 6.620.-CONDICIONES:-Seña 20% contado en acto subasta más com.ley Mart. más 4% art.24 L.P.9505 y saldo a la aprobación.-Postura mínima \$ 1.000.-Cta. Judicial Nro.301/747701 CBU 020030145100000747710.- Si aprobación se produjera vencidos 30 días corridos de la subasta, comprador abonará además el interés compensatorio del 2% mensual (art.589 2º Párr. C.P.C.).-Comprador en comisión deberá

### SUMARIO

Remates .....	Pag. 1
Concursos y Quiebras .....	Pag. 5
Declaratorias de Herederos .....	Pag. 7
Citaciones .....	Pag. 13
Sentencias .....	Pag. 26
Usucapiones .....	Pag. 27

manifestar nombre, apellido, D.N.I. y domicilio del comitente y éste último ratificarse de la compra ante el Trib. En el término de 5 días, bajo apercibimiento de adj. al primero.-INFORMES:-al Martillero T.E.03472-15620710.-GRAVAMENES:-el de autos.-TITULOS:-Art.599 C.P.C.-M.JUAREZ , 23/06/2017.-

3 días - N° 106396 - \$ 1605,60 - 07/07/2017 - BOE

Por O/J de 1º. Inst. y 7ta. Nom. C. y C. C. S. N°4.,-secret. Unica. Autos: "Cordubensis S.A. - Quiebra Pedida Simple"(Ext.5856478) mart. José Crespo MP: 1-460, dom. Montevideo 833 PB of. 6 d esta ciudad. Remat. en Sala de Remat. del P.J. calle Arturo M. Bas N° 244, Subs. de la Cdad Cba; el día 29 de JUNIO de 2.017 a las 09:00 hs. LOTE DE TERRENO. Ub. En calle Ruta Padre Luchese; Mun. Villa Allende, Ped. Rio Ceballos, Dto. Colon. (hoy country San Isidro, calle Comechingones s/n),Lote 19; Mz. 12; Al N. línea de 45,00m. c/lote 1 y 2; Al E. línea de 25,70m. c/lote 4; Al S. línea de 45,00m. c/ lote 18. Al O. línea de 25,70m. c/calle Publ. Sup. Total: 1156,50m2. MAT:524310-Colon (13-04); C:03, S:01:MZ012; P:01.-N°C :130424226948.MEJORAS: Casa de dos plantas en construcción, conf. Constat. Fs. 4284/4285. Estado: DESOCUPADO. CONDIC: El inmueb. saldrá a la venta en el estado en que se encuentra. base: \$319.407 o sus 2/3 partes o sin base. Increm. De post. mín: \$10.000. Mejor postor, dinero en efec. En caso de que el monto de venta supere los \$30.000 deberá darse cumplim A. R. N°89, S. "B" del 27/09/11. Depósitos mediante Trans. Elect. En Bco. Pcia de Cba. Suc. Trib. Cta: 922-43890808; CBU: 0200922751000043890888. El comprador abonara en el acto de la subasta el 20% a cuenta del precio, con más la comis. del Mart. (3%), Imp. Sello y el 4%, (Fondo para la prev. Viol.Fliar) e IVA 10,5% sobre el 20% del precio de venta. Saldo dentro de los 72 hs. De not. La Aprob. de la Subasta, bajo apercib. (art.585 del CPC y C).

Caso de incumpl: a) Declarar rescindida la venta con pérdida de seña, en perjuicio de incumpl. o b) Exigir el cumplim. Podrán consig. el importe con anterioridad a la aprob. de la subasta, pero para el caso que el saldo fuese consignado luego de los 30 días hab. Contados a partir de la fecha del remate el adjudicat. deberá abonar un interés mensual del 2% más tasa Pas. Del BCRA. A partir del día 31 computado de igual forma bajo apercibimiento de que, en caso de incumplimiento del comprador quedara sin efecto la adjudicación con pérdida de la seña a favor. No se admitirá la cesión de derecho emergente de la subasta (art. 1616 de C.C.C. de la Nación), siendo ello cond. esencial de la venta de la que se tiene por notificados a los posibles interesados y deberá constar en los edictos a publicar. Compra en Comisión: Cumplimen. con el A.R.S. "A" N° 1233, del 16/09/2014. Pto. 23 (Denuncia a través del Fom. Resp. con característica de D.J antes de ingresar a la S. R. comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los 5d. posteriores a la subasta bajo apercib. De tenerse al comisionado como adjudicat. definitivo. Sera a cargo de quien resulte comprad. los trámites y gastos de inscripción. El comprad. deberá constituir domic. Dentr. del radio legal de 50 cdas. En el acto de la subasta. Exhibición: Días 21,22,26,27 y 28; de 15 hs a 17hs. Consultas: Martillero Crespo José: 0351 – 156505041. Oficina, 16 de Junio 2017. Fdo. MONICA LUCIA PUCCIO-PROSECRETARIA LETRADA.

5 días - N° 105488 - \$ 5323,75 - 29/06/2017 - BOE

O. Juez de 1° Inst. 13° Nom. Civil y Com de la Ciudad de Córdoba en autos: "SUCESION DEL SR. JOSE PEREZ CORDI Ó JOSE PEREZ – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – EXPTE N° 5545822", la Mart. María Liliana REYNA, Mat. 01-1911, REMATARA el 30/06/2017 11:00 hs, en la sala de Remates de Tribunales (A. M. Bas 244, Subsuelo), UN LOTE DE TERRENO BALDIO, ubic. en Juntura de los Ríos, Cosquín, Ped. San Antonio, dpto. Punilla, Prov. De Córdoba, desig. LOTE ONCE, sub-división del It.7, con sup. de 2 ha 2.720,98 m2 Nom Cat. C24 S 01 Mz 077 P025. Inscripto en el R.G. de la Prov. a la Matrícula 588.033 Punilla (23-02), a nombre del Sr. Perez Cordi José. La zona cta con agua y luz. LIBRE DE OCUPANTES Y DE COSAS. Titulos art 599 C.P.C.C. CONDICIONES: Base \$ 28.265, dinero de cdo o cheque certificado y al mejor postor, abonar en dicho acto (20%) seña y a cta de precio, más comisión de ley del martillero (5%) y el 4% V.F (Ley 9505). Saldo por transferencia a la cuenta judicial n° 922/21639904 CBU 0200922751000021639942 al aprobarse la subasta. Incumplimiento opción: del Tribunal rescisión o un interés del 4% mensual (art 589 CPCC). Post. Mín \$ 5000. Constituir domicilio en el radio

de 50 cuadras del Tribunal. Informes Mart. T.E: 351-152391463, Email: lilianareyna@hotmail.com.- Compra en comisión deberá individualizar nombre, D.N.I. y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra en 5 días, bajo apercibimiento. Concurrir con constancia de CUIL/CUIT. Fdo: Juez Tale Carlos, Olmos, María Eugenia Secretaria Ofic 21/06/2017.

5 días - N° 105930 - \$ 1792,55 - 30/06/2017 - BOE

O/ Juzg 1ª Inst C C 2ª Nom, Sec 3, autos: GARCIA JUAN CARLOS C/ BADALONI SUSANA DEL VALLE – ABREVIADO – DIVISION DE CONDOMINIO (EXPTE. 1146042), Mart. Héctor Amadio, MP 01-1995 Rematará 26/06/2017; 10:00 hs. en D. Agodino 52, el sig. Inmueble ubicado en calle Rivadavia n° 253 de esta ciudad, que se describe como: UNA FRACCION DE TEERRENO, con todo lo en ella edificado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, que es parte del solar letra A de la subdivisión de la manzana número cincuenta y siete, sección A del plano de esta esta ciudad de San Francisco, Ped. J. Celman, Dpto. S. Justo, Pcia. de Cba., que mide: 10 mts. de N a S., con fte. al O. sobre calle Rivadavia, por 43,30 mts. de fondo de O. a E., totalizando una superficie de 433 mts.2, y linda: al N.. c/ de J. Caballero, hoy de Visconti; al E., c/ de A. Filippetti; al S., c/ de F. Giacosa y al O. c/ calle Rivadavia. Inscripto en Matrícula N° 164.907. Compuesta P.B. Living, Cocina, Comedor, 3 dormitorios, 2 baños, patio de luz, garaje, patio c/ lavadero/baño de servicio, en P.A. 1 habitación c/terrazza. Ocupada por Condómino y su hijo. Con base Imponible de \$ 630.003. Condiciones: 20% precio, comisión ley al martillero 3 % y 4% Fdo Prev Violencia Fliar (ley 9505) en acto de remate, contado o cheque certificado, resto aprobarse subasta. Post mínima \$ 5000. Rev e Inf Martillero Entre Ríos 1952, Te 0356415571571, San Fco. Oficina, San Francisco 02 de junio de 2017. Dra. ROSSETTI de PARUSSA Rosana B.- Secretaria.

5 días - N° 103988 - \$ 1757,45 - 26/06/2017 - BOE

O.J. 9º C.y C. en autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CABRERA, Carlos Roque - EJECUCIÓN PRENDARIA (EXPTE. 6013638)", Mart. de la Fuente MP.01-627 dom. Duarte Quiros 559 2º D Cba., rematará el 28/06/17, 10 hs.; en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 244 (subsuelo) de la Cdad. de Cba., Automóvil DOMINIO HVS – 705, MARCA CHEVROLET, MODELO CORSA CLASSIC 4PTAS. GL 1.6 N, TIPO SEDAN 4 PTAS. a nom. de Carlos Roque CABRERA. En el estado en que se encuentra. Cond.: BASE \$ 26.318,08 y de no haber post. por ella SIN BASE; Dinero contado o Ch. Cert.; mejor postor, deb. abonar en el acto 20% del precio, más com. martillero (10%) más IVA s/comisión,

más 4% ley 9505. Postura Mínima \$ 1.000. Saldo a la aprob. mediante Transf. bancaria. Compra en comisión art. 586 CPC y AR 1233/14 TSJ. Grav: según inf. Reg. Tít. art. 599 CPC.- Revisar: Días 26 y 27 de junio en calle Ministalalo N° 1942, Barrio Alem de 15 a 18hs. – Cba., Por informes: (0351) 4113553. Fdo: Dr. SEGGIARO, Prosecretario. Córdoba 09/06/17.

3 días - N° 104415 - \$ 1328,25 - 28/06/2017 - BOE

San Fco., Prov. Cba.-O/ Sr. Juez 1° Inst. C.C. Fam. 2° Nom-Autos: Expte. 33509020-EXHORTO TRIBUNAL 1° INST. y 20 NOM. C. y C. A CARGO Dra. VIVIANA SIRIA YACIR JUEZ, AUTOS: "BARMAT NORBERTO DANIEL C/ GARNERO HIGINIO JOSE DESIDERIO y Otro-EJEC.-COBRO HONORARIOS-EXPT. N°5844051"-S/DILIGENCIA, Mart. Fernando Canziani Mat. 01-1063, REMATARA 26/06/17-10:00hs. Sala Remates-Tribunales, Dante Agodino N° 52, San Fco. Cba.- Lote de Terreno Baldío, Prop. Dados. Garnero Fernando Daniel o Fernando Dañiel y Garnero Higinio José Desiderio, Inscr. Mat. 1508156 (30-03)-Cta. DGR 300127332481.- Ubicado calle Belgrano s/ n° (1100/1200); Loc. Porteña; Ped. Libertad Dpto. San Justo, Prov. Cba.- Sup. 639,76Mts.Cdos.-ESTADO: Ocupado -BASE: \$8355,27, Post. Mín. \$1.000, dinero Cdo., mejor postor, compr. abona acto subasta 20% seña, mas (4%) Fdo. Prev. Viol. Fliar, Ley 9505, más com. Ley Martillero, SALDO aprobación sub.- Comp. En Com. Art. 586 CPCC.- REVISAR: 22 y 23/06 de 15hs a 18hs.- Info. Mart. 351-4598219-03564-15571571.-Fdo. Dra. Rossetti de Parussa Rosana-Secretaria.- Of. San Fco. 08-06-2017.-

5 días - N° 104450 - \$ 1197,20 - 26/06/2017 - BOE

O. EXCMA. CÁMARA LABORAL – SALA 6 – SECRET. N° 11 EN AUTOS "ZARAZAGA VANINA ELEANA C/ IRUSTE DIEGO FRANCISCO Y OTROS. –ORDINARIO DESPIDO.–REHACE (Ex. N° 3215065) MART. QUILES BUTELER CRISTIAN M.P. 01-924. DOM. ESPORA N° 254 CBA. SUBASTA 28/06/2017, A LAS 11:00HS (SALA DE AUDIENCIAS DE LA SALA 6º DE LA EXCMA. CÁMARA UNICA DEL TRABAJO – TRIBUNALES III, SITO EN BV. ILLIA 590 ESQ. BALCARCE, PLANTA BAJA) AUTOMOTOR: DOMINIO KVU-785, MARCA, 047 - FORD; TIPO 22-SEDAN 3 PTA, MODELO: 815-KA FLY VIRAL 1.0L; MODELO AÑO 2012 (EN EL ESTADO VISTO EN QUE SE ENCUENTRA) Y LOTE DE TERRENO: UBICADO EN PUEBLO DE BIALET MASSE, PED. ROSARIO, DEPTO. PUNILLA, PCIA. DE CBA. DESIGNADO COMO LOTE 22 DE LA MANZANA 54, QUE MIDE Y LINDA: AL N-E 20,32M, CON PARC 10; AL S-O 20,36M CON LOTE 21 DEL MISMO PLANO; AL S-E 16,78M CON PARC. 8 Y AL N-O 16,54 M CON

CALLE 9 DE JULIO CON SUPERFICIE TOTAL DE 338,82M.2. EXP. 0033-36395/00 - PLANO 123.635 - MATRICULA 662.390 (23-03) -MEJORAS: LAS QUE SURGEN DEL OFICIO DE CONSTATAcion OBRANTE EN AUTOS A FS. 439/440.- OCUPADO: POR TERCEROS CON BOLETO DE COMPRA-VENTA SEGÚN ACTA DE CONSTATAcion DE FS. 440; SR. HECTOR RAMON CAVICCHIA Y SRA. PAOLA ELIZABETH PEPELIN y cuatro hijos menores de edad. LA ZONA ES INUNDABLE, SE HAN HUNDIDO LOS PISOS Y RAJADO LA PARED DE COCINA, DORMITORIO Y BAÑO.- SERV. AGUA CTE. LUZ ELEC.-BASE AUTOMOTOR \$ 113.00 Y EN CASO DE NO HABER POSTORES POR DICHA SUMA SUS 2/3PARTES \$ 75.333,33. INMUEBLE: \$ 342.302 Y EN CASO DE NO HABER POSTORES POR DICHA SUMA SUS 2/3 PARTES \$ 228.201,33 DINERO EN EFECTIVO. MEJOR POSTOR, ACTO DE REMATE 20%SEÑA MÁS COM. MART. (10% Y 3% RESPECTIV) HAGASE SABER AL POSIBLE ADQUIRENTE QUE DEBERÁ ABONAR EL IMPUESTO PREVISTO POR EL ART. 24 DE LA LEY 9505 (4% DEL PRECIO DE LA SUBASTA), Y CONSTITUIR DOMICILIO LEGAL. SALDO APROB SUBASTA POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA CONFORME LO DISPUESTO POR EL B.C.R.A., SI LA APROBACION DE LA MISMA SE PRODUJERA PASADO LOS 30 DIAS CORRIDOS DE VERIFICADO EL REMATE, EL COMPRADOR PODRÁ CONSIGNAR EL SALDO DEL PRECIO, SI NO LO HICIERA Y LA DEMORA LE FUERA IMPUTABLE DEBERÁ ABONAR INTERESES (TASA PASIVA B.C.R.A. MÁS DOS POR CIENTO NOMINAL MENSUAL).- HAGASE SABER AL COMPRADOR QUE EN CASO DE COMPRA EN COMISION, DEBERÁ DENUNCIAR NOMBRE, DOMICILIO, D.N.I. Y CONDICION TRIBUTARIA DE SU COMITENTE, QUIEN DENTRO DE LOS CINCO DIAS DE REALIZADO EL REMATE DEBERA RATIFICAR LA COMPRA POR ANTE EL TRIBUNAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE ADJUDICARSELO AL COMISIONADO Y ACOMPAÑAR FORMULARIO DE LA OFICINA DE SUBASTA POST. MINIMA. AUTOMOTOR \$ 3.000. - INMUEBLE: \$ 5.000 - VER AUTOMOTOR (DIAS 23 Y 27 DE 13/15HS) INMUEBLE CUALQUIER DIA, DE 14HS A 17HS EN EL LUGAR DE SU SITUACION. INFORMES: MART. TEL. 156-411241. GRAV. INF. REG. PROPIEDAD Y DE LA PROP. AUTOS.- OF:06/06/2017. FDO.DRA. EVA DEL ROSARIO PASCUAL TORRES (SECRETARIA DE CAMARA).

4 días - N° 105031 - \$ 2821,84 - 28/06/2017 - BOE

Orden Sr. Juez C. y C. de 1° Inst. y 39 Nom., autos: TODO BLOCK S. A. HOY QUIEBRA INDIR.- EXPTE. 5099227, Mart. Washington S. Ramos MP. 01-0178, con dom. en calle Pública 3 N° 3766 (Cba.),

rematará día 27 de junio de 2017, 10hs. Sala de Remates, Arturo M. Bas 244 SS. (Cba.), automotor Marca Renault, DOMINIO GLY-961, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo SV-KANGOO PACK 1.9, AÑO 2007.- CONDICIONES DE VENTA: en el estado que se encuentra, BASE: \$70000.- POSTURA MINIMA: \$1000. Al mejor postor. Comprador indicar nombre, DNI, fecha de nac., estado civ., CUIT/ CUIL y constituir dom. dentro de 30 cuadras del trib. En caso de persona jurídica además acreditar representación. Abonar en el acto de remate el 20% del importe de la compra, con más 10% de com. del marti., 10,5% de IVA y 4% Ley 9505. Saldo al aprobarse la subasta. Pago: transferencia electrónica o cheque certificado. Compra en comisión: Ac. Regl. 1233-A- del 16/9/14. No se admite cesión de derechos emergentes correspondientes a la adquisición por subasta. El automotor se entregará previa inscr. reg. EXHIBICION: calle Agua de Oro N° 3105, esq. Pigue B° Parque San Carlos.- DIAS: 23 al 26 de junio de 10 a 16,30 HS.- Decreto de subasta en <https://subastas.justiciacordoba.gov.ar/panel/usuarios/tribunal> INFORMES AL MART.: 3513842592.- Fdo. Pro-secr. Oscar L. Dracich.- Of. 12 de Junio de 2017.-

3 días - N° 105097 - \$ 932,97 - 27/06/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. En los C.C.C y Flia. Sec. Nro.3 a cargo de la Dra. Elsa Susana Gorordo, de la ciudad de Villa Dolres, en autos: "ARGUELLO LAURA ROMINA C/ AGUILERA ROBERTO IVAN. EJECUCION PRENDARIA (EXPTE. 1999747)"; la Martillera Adriana Silvana Pérez M.P.: 011705, rematará el 29 de Junio de 2017 a la hora 11,00 o el día hábil inmediato posterior en caso de resultar inhábil el primero a la misma hora, en SALA de REMATE de tribunales, de Villa Dolores sito en calle Sarmiento 351, 1er Piso: un automotor marca Renault, tipo Sedan 3p, modelo Clio Mio 3P, Dom.: MFY657, año 2013, BASE: Importe del crédito garantizado por la prenda (\$50.000), postura mínima no inferior al 1% de la base, al mejor postor. Debiendo abonar el comprador el 20% de la compra en ese acto, con más la comisión ley del Martillero, y el 4% sobre el precio de subasta al momento de aprobarse la misma bajo apercibimiento de ley (arts. 24-modif. Por Decreto Nro. 480/14,26 y ccs. de ley 9505- Fdo. Para la Prevención de la Violencia Familiar), el saldo al aprobarse la subasta. Compra en comisión, deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el art.586 del CPCC. ESTADO DEL VEHICULO según constatación en acta de secuestro, no tiene llaves, presenta un choque en sector frontal costado derecho, guardabarros, paragolpes, parrilla; óptica rota; en general su aspecto externo es bueno no se constató funcionamiento. Revisar el bien el día lunes 19 y 26, de 18:00 a 19:30 hs. Informe al Mart.

03544- 15648873. Domicilio en calle Pte. Perón 668 de esta ciudad.- Oficina 14/06/2017. Sec. Dra. Elsa Susana Gorordo.

3 días - N° 105177 - \$ 1709,55 - 29/06/2017 - BOE

Juzg. 1ª Inst. de 50ª Nom. C y C autos: GÓMEZ Daniel Ángel c/ BUSTAMANTE María Antonia Exp: 5102980. Juzg. 1ª Inst. de 50ª Nom. C y C autos: GÓMEZ Daniel Ángel c/ BUSTAMANTE María Antonia Exp: 5102980.-" sáquese a reámate en pública subasta, por Mart. Barbini M.P 01-1204, inmueble inscripto Mat. 154610 (11), ubic. En barrio Las Palmas, Dpto. Cap. Pcia. Cba. a nombre del actor en proporción de 1/2% y demandada de 1/2%, ocupado por la condomina (demandada). BASE \$ 584.603, o sin base en caso de no haber postor por la base. Al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto el 20% del precio mas la comisión del martillero del 3%, el 4% al fondo de violencia familiar ley 9505. Saldo al aprob. Subasta. Dinero de contado o cheq. Cert. De superar montos de treinta mil pesos el pago será por transferencia electrónica a la cuanta de autos. Postura mínima \$5000. Compra en comisión el comprador deberá individualizar al comitente quien deberá ratificarla dentro de 5ds posteriores. Fijese para tales fines el 28 de junio de 2017 o el día hábil posterior a las 9 hs en sala de poder judicial Arturo. M. Bas 244. Subsuelo. Si el pago del saldo del precio se realizara desp. de los 30 días de la subasta o 3 días hábiles de notif. de la Aprobación. Se aplicara Interés Tasa Pasiva BCRA mas el 2% mensual. Razón por la cual podrá depositar el remanente en cuestión con anterioridad. MEJORAS: 2 viviendas separadas. c/ acceso común x jardín 1) dos dorm. Liv-com, cocina bño. Patio. 2) dos habitaciones, estar, cocina, bño y patio. Exhibición en Arrecifes N° 492 día 26 y 27 de junio de 16.00 hs a 17.30 hs, Informes al. Martillero tel.: 155491941. Ofc. 14 de junio.de 2017. Fdo. Dra. Gabriela Salort. secretaria.

3 días - N° 105421 - \$ 1147,62 - 28/06/2017 - BOE

Orden Sr. Juez Civ. y Com. de La Carlota, en autos:"BALESTRINI, SERGIO RICARDO c/ GODOY, JORGE ANTONIO- EJECUTIVO- CUERPO DE EJECUCION" (Expte. 2782377) Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 26/06/17 - 10,30 hs., en la Sede del Juzgado y sin base, el siguiente bien: Automotor marca Toyota, tipo pick up, modelo Hilux, c/s, 4x2, año 2.008, dominio HMJ236. El bien registra deuda en la Munic. de Arias y DGR. CONDICIONES: Comprador abonará en el acto el 20% del precio de compra y comisión de ley al Martillero. Saldo al aprobarse la subasta, con más interés de tasa pasiva promedio nominal mensual de BCRA y el 2% mensual hasta su efectivo pago, pudiendo optar por depositar el saldo sin los intereses referidos dentro de las 72 hs, y el 4%



sobre precio de subasta (art. 24 Ley 9505). TITULOS: Art. 599 del C.P.C. COMPRA EN COMISION: art. 586 CPCC INFORMES: Al Martillero: Sobremonite 182, La Carlota (TE. 3584-498806). EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Juan J. Labat -Juez- Maria de los A. D. Francisetti -secretaria- 2 días de publicación.- La Carlota, 16 de junio de 2.017-

2 días - N° 105541 - \$ 495,62 - 26/06/2017 - BOE

Por cuenta y Orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 2.229 Cod. Civil Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 27/06/17 a las 11:00 hs. los siguientes Vehículos: 1. Ford, Pick-up, Ranger 2 DC 4x2 XL Safety 2.2 L DSL, año 2015. 2. Renault, Sedan 4 puertas, Fluence 1.6 16 V Confort, año 2011. 3. Toyota, Sedan 4 puertas, Etios X 1.5 M/T, año 2016 con GNC 4. Fiat, Sedan 3 puertas, 500 1.4 8V Cult, año 2016. SIN BASE, Abonando en el acto seña 10% de compra más 10% de Comisión al Martillero (más IVA si corresponde). Contado (Pesos) y al mejor postor. Aporte al Colegio de Martilleros y Verificación e informes del automotor en el acto. Saldo a las 24 horas, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta mínima \$1000. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de deudas de patentes (Imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuestos a los sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del vehículo. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Entrega una vez acreditada la transferencia de dominio a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia. Lugar y día de Subasta: Arturo M. Bas Nro. 262, día martes 27 de junio de 2017 a las 11:00 horas. Exhibiciones El día lunes 26 de junio de 15 a 18 horas. Lotes 1) y 2) en calle Rimini Nro. 466, Bº Ampliación Kennedy. Lotes 3) y 4) en calle La Posta Nro. 2.942, Barrio Alto Verde. Informes: Lotes 1) y 2) al Martillero Marcelo Feuillade, M.P. 01-446, Duarte Quirós Nro. 651, 3º piso, Oficina "A" Tel: 0351-156-501383, email: marcelo.feuilleade@gmail.com. Lotes 3) y 4) al Martillero Miguel Ángel Real, M.P. 01-783, Duarte Quirós Nro. 651, 6º Piso, Oficina "F"; Tel: 0351-155-193410, email: mreal@miguelreal.com.ar; fotos: www.miguelreal.com.ar.

1 día - N° 105612 - \$ 547,78 - 26/06/2017 - BOE

O. J. Fed. N° 01, Autos "A.F.I.P. c/ AGUASIER S.R.L.

s/ Ejec. Fiscal," (Exp. N° 14014829/2012), el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 29/06/17, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en Arenal esq. Paunero, piso 2º, los sig. inm.: MATRICULA: 1355693 PUNILLA (23) Terreno baldío con alambrado ubicado sobre Ruta 38 (frente a la Of. de Turismo de Parque Siquiman) Dpto. PUNILLA, Cba. SUP. 471,34m2. Desocupado.- Base: \$ 60.000. Cond. 20% din. de cdo. al m. postor en conc. de seña mas com. de Ley al Mart. Dr. Alejandro J. Manzanares. Edic. La Voz. Dr. Gerardo Machado, Sec., Inf. mart. Cima T. 4720124. www.cimacruce-subastas.com.ar.

2 días - N° 105888 - \$ 455,80 - 26/06/2017 - BOE

Orden Juez 11ª Civ. y Com. Córdoba en los autos caratuladas "TRACANELLI, Graciela María c/ QUIÑONES, Leandro Abel - P.V.E. - Expte. N°6076916" el Martillero Gaston M. Urseler M.P.01-699, REMATARA el día 03/07/2017, a las 10:00hs. Juzgado de Paz de la Localidad de Bengolea sito en calle Eva Fuentes de Tonelli s/nº (destacamento policial) derechos y acciones correspondientes al cincuenta por ciento (1/2) s/inmueble inscripto en la Matrícula N°1492832 a nombre del Sr. Leandro Abel QUIÑONES DNI N° 25.450.907, desig. Lote 6, en Bengolea, Pedanía Chucul, Dpto. Juárez Celman, Pcia. de Córdoba, sup. de 320,42 mts2.- Estado de Ocupación: Baldío.-Base: \$531 dinero de contado, mejor postor, en el acto 20% mas comisión de Ley del martillero, saldo al aprob. la subasta.-Compra superior a \$30.000; por transf. electrónica.-Comprador abonará aporte del 4% sobre el precio de la subasta (Art. 24 Ley 9505) Compra en comisión: (art. 586 del C.P.C.)- Post. Min.\$200.- Fdo.: Dra. María Margarita Miro Secretaria.21/06/2017-

3 días - N° 105927 - \$ 657,57 - 03/07/2017 - BOE

O. Juzgado Federal N° 01, autos "A.F.I.P. c/ GONZALEZ DANIEL ADRIAN s/ Ejec. Fiscal," (Exp. N° 9698/2014), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 30/06/2017, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2º, los siguientes bienes: Un sedan 5 ptas. marca ROVER modelo 216 SLI año: 1999 dominio CVK 628. Dr. Romero Reyna, Gabriel T. Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Gerardo Machado, Secretario, Revisar en calle Colombres 1769 Bº San Martín el día 29/06/17 de 15 a 18 hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruce-subastas.com.ar.

2 días - N° 105890 - \$ 240,74 - 27/06/2017 - BOE

Edicto O./Sr. Juez Federal N° 2, Secretaria Civil, Autos: A.F.I.P. (D.G.I.) C/ FERJAPI S.A. -EJEC. FISC. -Expte N° 27374/2014 Alejandro Avendaño 01-328, rematará el 29/06/2017 a las 11:00 hs.(de

resultar inhabil, el primer día habil posterior) en la secretaria del juzgado sito en W. Paunero esq. Av. Arenales, 6º Piso -secretaria fiscal, el automotor FIAT; Modelo: FIORINO FIRE 1242 MPI 8V; Tipo: FURGONETA; Motor: FIAT N° 178E80117520002; Chasis: FIAT N° 9BD25521A88800392; Año: 2007; DOMINIO: GKS 172. Inscripto a nombre de FERJAPI S.A., Titular 100%.- Condiciones: sin base, dinero de contado, mejor postor, debiendo abonar acto subasta 100% mas comision ley martillero, Gravámenes: los que surgen de autos. Se exigirá al comprador al momento de labrar el acta condición fe. al IVA y la constitución del domicilio, compra en comisión tres día para aceptar compra, bajo apercibimiento de adjudicar al comitente, Informes al Martillero, Tel. 5693007 ver . Ver 27 y 28 de Junio . de 16 a 18hs. Castro Barros 848, Dra. Cavallieri (Agente fiscal) - Dra Isabel Mayoras Nores (Secretaria) Of 19/06/2017

2 días - N° 105905 - \$ 779,90 - 26/06/2017 - BOE

SUBASTA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LTDA. ( CAPYCLO) C/ CHICCO DIEGO - EJECUTIVO - EXP. 1291088. O: Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C. Sec. N° 3, de Villa María, en autos: "COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LTDA. ( CAPYCLO) C/ CHICCO DIEGO - EJECUTIVO - EXP. 1291088, Martillero JOSE A. LOPEZ -MP.01-678, REMATARA el día 28/06/2017 a las 10,00 Hs., en Sala de Remates del Tribunal (Gral.Paz 331- P.Baja- Villa María), Lote terreno (BALDIO), desig. LOTE 12- Mza. "T", Bº Golf Club, ciudad de Villa Nueva, Prov.de Cba., Sup. 700,00mts2.- ) Matrícula: 547668, Ubic. en s/ calle Lacar s/n, entre Lago San Roque y Av. Barberis, a 40m de esta ultima.- Base: \$ 19.580,00.- (demas descrip. surgen de autos).- CONDICIONES: 20% ctdo. efectivo acto subasta, mas comisión de ley y el 4% sobre el precio obtenido, dest. al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar., resto a la aprob. de la misma.- Comprador en comisión llenar Form. conforme A.R. 1233 Serie A- pto.23.del 16-09-2014.- Increment. mínimo de posturas: \$ 1.000,00.- GRAVAMENES: el de autos y otros.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599 CPC).- INFORMES: Al Martillero: Jose I. Rucci 595 - Tel. 0353-156573125- Villa María.- OFIC.21/06/17.- Fdo. Dra. HOCHSPRUNG Daniela- Secretaria.-

4 días - N° 105992 - \$ 2010,08 - 28/06/2017 - BOE

SUBASTA ¿COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LTDA. ( CAPYCLO) C/ CHICCO DIEGO - EJECUTIVO - EXP. 1291030. O: Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C. Sec. N° 3, de Villa María, en autos: "COOPERATIVA DE AGUA POTABLE,

OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LTDA. ( CAPYCLO) C/ CHICCO DIEGO - EJECUTIVO - EXP. 1291030, Martillero JOSE A. LOPEZ -MP.01-678, REMATARA el dia 28/06/2017 a las 10,30Hs., en Sala de Remates del Tribunal (Gral.Paz 331- P.Baja- Villa María), Lote terreno (BALDIO), desig. LOTE 13- Mza. "T"; Bº Golf Club, ciudad de Villa Nueva, Prov.de Cba., Sup. 700,00mts2.- ) Matricula: 547.669, Ubic. en s/calle Lacar s/n, entre Lago San Roque y Av. Barberis, a 60m de esta ultima.- Base: \$ 19.580,00.- (demás descrip. surgen de autos).- CONDICIONES: 20% ctdo. efectivo acto subasta, mas comisión de ley y el 4% sobre el precio obtenido, dest. al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar., resto a la aprob. de la misma.- Comprador en comisión llenar Form. conforme A.R. 1233 Serie A- pto.23.del 16-09-2014.- Incrém. mínimo de posturas: \$ 1.000,00.- GRAVAMENES: el de autos y otros.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599 CPC).- INFORMES: Al Martillero: Jose I. Rucci 595 - Tel. 0353-156573125- Villa María.- OFIC., 21/06/17.- Fdo. Dra. HOCHSPRUNG Daniela-Secretaria.-

4 días - N° 105997 - \$ 2008,36 - 28/06/2017 - BOE

SUBASTA ¿COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LTDA. ( CAPYCLO) C/ CHICCO DIEGO" EJECUTIVO - EXP. 1291077. O: Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C. Sec. N° 3, de Villa María, en autos: "COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LTDA. ( CAPYCLO) C/ CHICCO DIEGO - EJECUTIVO - EXP. 1291077, Martillero JOSE A. LOPEZ -MP.01-678, REMATARA el dia 28/06/2017 a las 11,00 Hs., en Sala de Remates del Tribunal (Gral.Paz 331- P.Baja- Villa María), Lote terreno (BALDIO), desig. LOTE 10- Mza. "J", Bº Golf Club, ciudad de Villa Nueva, Prov.de Cba., Sup. 700,00mts2.- ) Matricula: 544.517, Ubic. en s/calle Lago escondido s/n, entre Nahuel Huapi y Av. Barberis, a 20m de esta ultima.- Base: \$ 13.054.00.- (demás descrip. surgen de autos).- CONDICIONES: 20% ctdo. efectivo acto subasta, mas comisión de ley y el 4% sobre el precio obtenido, dest. al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar., resto a la aprob. de la misma.- Comprador en comisión llenar Form. conforme A.R. 1233 Serie A- pto.23. del 16-09-2014.- Incrém. mínimo de posturas: \$ 1.000,00.- GRAVAMENES: el de autos y otros.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599 CPC).- INFORMES: Al Martillero: Jose I. Rucci 595 - Tel. 0353-156573125- Villa María.- OFIC., 21/06/17.- Fdo. Dra. HOCHSPRUNG Daniela-Secretaria.-

4 días - N° 106001 - \$ 2022,12 - 28/06/2017 - BOE

O: Juez C.C. 1º Inst. y 3º Nom. Sec. 5 de Villa María (Cba) en autos: "LIONE ATILIO JORGE – DECLA-

RATORIA DE HEREDEROS" (E. 380486), Mart. Mario Alves MP.01-694. REMATARÁ el 29/06/2017, 9hs. en Sala Rem. Trib. Gral.Paz 331 (P.B.) V.María, Cba., A) Der. y Acc. Al 50% sobre: 1) Un autom. tipo: SEDAN, marca PEUGEOT, modelo 206XRD, 5 puertas, año 2001, DOM. DVA745; 2) Un autom. SEDAN, mca PEUGEOT, mod 504, año 1990, DOM. UVO780; 3) Un autom PICK-UP, mca FORD, mod F100, año 1980, DOM. UNC511 (s/motor); 4) Un autom mca FORD, mod F350, año 1977, DOM. VDZ971.- SIN BASE. CONDIC.: 20% del valor de compra, ctdo. efectivo acto subasta como seña y a cta., más comisión de ley y el 4% sobre el pcio., (Fondo de Prev. de la V. Fliar), IVA s/corresp. resto al aprob. de la misma. Los automotores se encuentran en manos del copropietario, y en virtud de ello no se hará entrega de la posesión al adq., quien deberá ocurrir por la vía que estime corresponder - Incrém. mínimo de posturas: \$ 1000. B) 1) 100% de un tractor marca MASSEY FERGUSON, modelo 1908, año 1975 2) 100% de un arado marca GHIRARDI, modelo 9 rejas, y una boleadora espigadora. 3) 100% de un acoplado sin marca de dos ejes. 4) 100% de un vehículo tipo casilla rodante en desuso, marca AUTOAR. SIN BASE, dinero de contado, al mejor postor, con más la com.de ley al mart. y el aporte del 4% sobre el pcio de sub. Fdo para la Prev. Viol. Fliar. (art 24 ley 9505) e IVA en el caso de corresp. Inc. mínimo: \$1000. Compra en comis., el comisionado indicará nombre, DNI, domicilio y situación tributaria del comitente, de resultar comprador deberá en el plazo de 5 días post. a la subasta, ratificar la compra y const. dom., bajo apercib. de tener como adjud. al comisionado. El adjudicatario que en caso de no dictarse auto aprob. de remate, pasado treinta días de la subasta, deberá consignar el saldo del precio, bajo apercib. de que si no lo hiciera y la demora le fuera imputable, oblar un interés equiv. a la tasa pasiva prom. que publica el BCRA con más el dos por ciento (2%) mensual desde el vencimiento del plazo establecido hasta su efectivo pago (art. 589 in fine del CPCC). INFORMES: al Martillero, 0353-154010736 -Villa María.- REVISAR: OFICINA: /06/2017.- Fdo: María Lujan Medina- Prosec. Letrada.-

3 días - N° 106459 - \$ 2916,24 - 29/06/2017 - BOE

Edicto O. Juez Juz. CyC., Conc. Y Fam.. 2da. Nom.- Sec.3 de A. Gracia, en autos: "AMUCHASTEGUI, YOLANDA NOEMI C/ VILLA CAMIARES S.R.L. - ORDINARIO - EXP. N° 792.166.-" el Mart. Marcelo Obregón M.P. 01-1011, c/dlio. Prudencio Bustos n°410, Alta Gracia, rematará el 27-06-2017, 11:00 hs, en la Sede del Juzgado de este Tribunal sito en Av. Sarmiento N° 282 esq. Franchini. Cdad. de Alta Gracia, inmueble de propiedad de la demandada Villa Camiars SRL inscripto en la Matrícula N° 1499413 (Lt. 5 de la Mz 44, ubicado en Villa Ca-

míares, Paraje del Tala). Un lote baldío, con alambrado al frente que al sur sobre calle Intihuasi, se encuentra libre de construcciones, personas, cosas y/o herramientas ni materiales de construcción; CONDICIONES: BASE \$10.000, dinero de contado al mejor postor. Comprador deberá abonar en el acto: 20% del importe de compra, como seña y a cuenta del precio, com. del Mart. 5% y 4% Ley 9505. Saldo a la aprobación mediante transf. elec. (Cta. N° 30822809/316) De extenderse a más de treinta días corridos de la fecha del remate, dicho saldo devengará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual, de vencido el plazo aludido y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del CPC, resultando a cargo del comprador los trámites y gastos de inscripción que corresponda, quién deberá constituir domicilio en el juicio. Post. mín. \$1.000. Compra en comisión: Art. 586 CPC y formulario según A.R. N°1233, serie A 16/09/2014. Exhibición e Informes: Al Mart. Cel. 3512777145/3515997785. Fdo: Dra. GHIBAUDO, Marcela Beatriz. Of 22/06/2017.-

3 días - N° 106223 - \$ 2161,59 - 27/06/2017 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

EDICTO: La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nom. en lo Civ y Com de Río IV, Córdoba, a cargo de la Dra. Rita Fraire de Barbero, Sec. Nro. 10, en autos "YUCEF SOCIEDAD ANONIMA – Quiebra Propia" Expte. 6321763, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 52. RIO CUARTO, 06/06/2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Declarar la quiebra de YUCEF SA. Cuit 30-70946013-3 inscripta en inspección Gral de Justicia al N° 16105 del libro 30, tomo 1 de sociedades por acciones con fecha 14-12-2005, con domicilio legal en calle Sadi Carnot 1296 de la ciudad de Río Cuarto, a la que se le imprimirá el trámite previsto por la Ley 24.522. (...) VIII) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 de la LC).(...) XIX) Fíjese fecha para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos hasta el día 4 de setiembre de 2017 bajo apercibimiento de ley. XX) Fijar los días 2 de octubre del corriente y el día 17 de octubre del corriente para la presentación por parte de la sindicatura de los informes individuales y general respectivamente. (...) Protocolícese y hágase saber. Fdo.. Rita Fraire de Barbero, Juez. SINDICO: Cra. María Laura Apto. DOMICILIO: Constitución 915, 2do. "B" – RIO CUARTO. Fdo.: Gabriela Cuesta – Secretaria. Oficina: 23 de junio de 2016.-

5 días - N° 106345 - \$ 2884,55 - 30/06/2017 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria nº 2. En los autos caratulados "AGRO TRANSPORTES SA CONCURSO PREVENTIVO", Expte 1989728, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 147.- Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sentencia verificatoria para el día 15 de septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores. ... Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – María Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017.-

5 días - N° 104981 - \$ 1372,70 - 26/06/2017 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria Nº 2 a cargo de la Dra. Maria Soledad Fernandez. En los autos caratulados "LA PEQUEÑA S.R.L. – CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2053131, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 148.- Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sentencia verificatoria para el día 15 de septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores. Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – María Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017.-

5 días - N° 104982 - \$ 1428,05 - 26/06/2017 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria Nº 2 a cargo de la Dra. Maria Soledad Fernandez. En los autos caratulados "LEBRINO RUBEN CARLOS – CONCURSO PREVENTIVO" Expte 2100109, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 152. Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sentencia verificatoria para el día 15 de septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores. Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – María Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017.-

5 días - N° 104983 - \$ 1429,40 - 26/06/2017 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria Nº 2 a cargo de la Dra. Maria Soledad Fernandez. En los autos caratulados "GARRO LIVIA CLAUDINA – CONCURSO PREVENTIVO" Expte 2100100, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 149. Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sentencia verificatoria para el día 15 de septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores.- Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – María Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017.-

5 días - N° 104984 - \$ 1428,05 - 26/06/2017 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria Nº 2 a cargo de la Dra. Maria Soledad Fernandez. En los autos caratulados "LEBRINO FERNANDO RUBEN – CONCURSO PREVENTIVO" Expte 2100106, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 153. Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sentencia verificatoria para el día 15 de septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores. Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – María Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017.-

5 días - N° 104985 - \$ 1433,45 - 27/06/2017 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria Nº 2 a cargo de la Dra. Maria Soledad Fernandez. En los autos caratulados "LEBRINO ROBERTO DANIEL – CONCURSO PREVENTIVO" Expte 2100103, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 151.- Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sentencia verificatoria para el día 15 de septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores. Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – María Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017

5 días - N° 104986 - \$ 1429,40 - 27/06/2017 - BOE



Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Maria Soledad Fernandez. En los autos caratulados "LEBRINO CARLOS EDUARDO – CONCURSO PREVENTIVO" Expte 2100085, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 150.- Villa María, trece de junio de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Prorrogar el plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ, en consecuencia: a) Fijar fecha para el dictado de la sentencia verificatoria para el día 15 de septiembre de dos mil diecisiete; b) Hacer saber al Señor Síndico interviniente que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; c) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el día número ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores. Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – Juez – Maria Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 14/06/2017.-

5 días - N° 104987 - \$ 1433,45 - 26/06/2017 - BOE

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 7 Nom., Con. Soc., Secretaría 4 de la Ciudad de Córdoba, comunica que en los autos caratulados "SIERRA, NORBERTO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 6252122 por Sentencia N° 52 de fecha 06/06/2017, HA RESUELTO: Declarar abierto el concurso preventivo de Norberto Sierra, DNI 11.972.084, CUIT 20-11972084-3 con domicilio real en Pablo Mirizzi 836 y domicilio constituido en Ituzaingó N° 270, 7mo. Piso, Of. D, ambos de la Ciudad de Córdoba. (...) X) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico el día 22 de agosto de 2017. Hágese saber a la sindicatura que, en dicha oportunidad, deberá requerir copia del documento de identidad de cada acreedor, la que formará parte del informe sobre cada insinuación que presentará oportunamente al Juzgado. XI) Establecer el día 10 de octubre de 2017 para la presentación del informe individual de la sindicatura, debiendo en dicha oportunidad rendir cuentas del arancel previsto por el art. 32 LCQ, bajo apercibimiento de considerar al remanente como suma a cuenta de los honorarios a regularse por su actuación. XII) Fijar el día 7 de diciembre de 2017 para la presentación del informe general por parte de la sindicatura. Ambos informes (individual y gene-

ral) deberán enviarse al correo oficial del Tribunal: juzciv7-cba@justiciacordoba.gov.ar. XIII) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos (art. 36 LCQ), el día 14 de noviembre de 2017. (...) XV) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de categorización el día 8 de febrero de 2018. XVI) Hacer saber al deudor que lapropuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522 y hacerse pública en el expediente hasta el día 28 de mayo de 2018. XVII) Fijar el vencimiento del período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 Ley 25.589, el día 26 de junio de 2018. XVIII) La audiencia informativa, se llevará a cabo, de corresponder, con cinco días de anticipación al vencimiento del plazo del período de exclusividad, esto es el día 18 de junio de 2018 a las 9:30 hs., en la sede de este Tribunal, o en el lugar que éste indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. XIX) Notificar a las empresas correspondientes la prohibición de suspender los servicios públicos que se presten al deudor con origen en deuda anterior al presente concurso preventivo. XX) Notificar a la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba la presente resolución, a fin de que tome razón de la iniciación del presente concurso preventivo. Fdo. SILVESTRE, Saúl Domingo. Juez de 1ra. Instancia

5 días - N° 105396 - \$ 3503 - 28/06/2017 - BOE

Juzgado 1a. Inst. y 13º Nom. C. y C.-Concursos y Sociedades nro. 1. AUTOS: TAPIA ANGELA JOSEFA-QUIEBRA PROPIA SIMPLE EXPDTE. 6159210. Síndico:Cra. Elizabeth Frances Esper. Av. Figueroa Alcorta 124.

5 días - N° 105841 - \$ 440 - 28/06/2017 - BOE

Juez en lo C.y C. de 52º Nom., Conc. y Soc. N° 8, en autos "CARBALLO, HUGO OSVALDO – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (EXPTE. N° 6191461), hace saber que por Sent. N° 182 de fecha 02/06/2017 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Hugo Osvaldo Carballo, D.N.I. 7.983.314, CUIL N° 20-07983314-3, con domicilio real en calle Benigno Acosta 4288, Villa Centenario de esta ciudad, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. (...)VII) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo que, dentro del plazo de 24 hs, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercib.. VIII) Intimar al fallido para que, dentro del término de 48 hs, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. IX) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc.

5º de la L.C.Q.). (...) XV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 02/08/2017. XVI) Fijar como fecha en la cual el Síndico deberá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día 15/09/2017. XVII) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día 06/10/2017,... XVIII) Fijar como fecha para la presentación del Informe General (art. 39 L.C.Q.), el día 10/11/2017. Sergio G. Ruiz, Juez.- NOTA: Se hace saber a los acreedores que el Síndico sorteado, Cr. Miguel Ángel Ortiz ha aceptado el cargo y fijado domicilio a los efectos legales en Coronel Olmedo N° 51, de la ciudad de Córdoba. Ofic. 22/06/17.

5 días - N° 106233 - \$ 3477,95 - 29/06/2017 - BOE

## **DECLARATORIAS DE HEREDEROS**

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1ra Inst. en lo C.C.y Fam, 5ª Nom, Sec. N°9, en autos caratulados "CABAGLIA, MARIA ADELA - FERRERO, PEDRO SEFERINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 408948, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Sr. Ferrero Pedro Seferino, L.E. N° 2.967.153, para que en el término de treinta días (30) corridos-art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 19 de Mayo de 2017. Fdo. FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana-JUEZ DE 1RA. INSTANCIA -SANGRONIZ, Carina Cecilia-SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 105763 - \$ 119,02 - 26/06/2017 - BOE

El juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2ª Nom. de la ciudad de San Francisco (Cba), Dr. Horacio Enrique Vanzetti, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Abel Ángel Cerino, por el término de treinta días corridos para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos caratulados "CERINO ABEL ANGEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. 3607610" bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba), Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria. Oficina, 22 de junio de 2017. Secretaria N° 3.

1 día - N° 106327 - \$ 223,88 - 26/06/2017 - BOE

Villa María. Juzg. 1º I. 1º. Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante AGUADA RAMON MISAEL para que comparezcan a estar a derecho en el término de treinta días y tomar la co-

rrespondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "AGUADA RAMON MISAEAL- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 3599584)". Villa María 30/05/2017- Fdo: Flores Fernando Martin- Juez. Gomez Nora Lis-Prosecretaria.

1 día - N° 105658 - \$ 69,34 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 43ª Nom. Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MASSA, Leopoldo Miguel, D.N.I N° 6.689.155, en autos " MASSA, LEOPOLDO MIGUEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. N° 6163952- Cuerpo 1, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de setiembre de 2016. Fdo. Ortiz Héctor Gustavo- Juez- Romero María Alejandra- Secretaria.

1 día - N° 106391 - \$ 218,72 - 26/06/2017 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C. y Com. Cosquin en MUNICIPAL DE SANTA MARIA DE PUNILLAC/ NEWARK, Alberto Ezequiel-Ej. Fisc. Ex 99303 cita y emplaza a Newark Alberto Ezequiel para que en 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento y lo cita de remate para que en 3 días subsiguientes oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conf. art. 6 Ley 9024, bajo apercibimiento. Tiene por ampliada demanda y pone en conocimiento de eventuales herederos. Inm. Lte 9, Mz 5 Matr 1380706cta. 4050.

5 días - N° 104186 - \$ 384,50 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARÍA. El Sr. Juez de 1º I. y 4º N. C.C. y Flia. Villa María, Sec. 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR OCTAVIO RUBIANO en autos caratulados: "RUBIANO, OSCAR OCTAVIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 3432455 y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Alberto Ramiro DOMENECH (Juez) – TORRES, Mariela Viviana (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).

1 día - N° 105179 - \$ 83,38 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1era Instancia Civil, Comercial y Familia, 2A - Sec. 3, de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante DOMINGO FELIX TISERA, en autos "TISERA, DOMINGO FELIX - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 3466167), para que en el termino de treinta dias corridos a partir de la

ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho y tomen participacion en estos autos bajo apercibimiento de ley. Of: 14/06/2017. Fdo: Elisa B. MOLINA TORRES - JUEZ-, Ana Laura NIEVA - SECRETARIO

1 día - N° 105556 - \$ 96,07 - 26/06/2017 - BOE

El Sr Juez de 48º Civil y Comercial de la Ciudad de Cba., en los autos OLSINA VIDAL U OLSINA SERGIO ROGELIO - Declaratoria de Herederos (Expte. 6245075) cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sergio Rogelio Olsina u Olsina Vidal para que en el término de los TREINTA días siguientes a la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Of 7/6/17. Fdo Villagra de Vidal Raquel; Juez; Matus de Libedinsky Maria Josefina, secretario

1 día - N° 105566 - \$ 88,24 - 26/06/2017 - BOE

RIO CUARTO. La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de 1ra Inst y 4ta Nom. Sandra E. Tibaldi de Bertea, Secretaria de la Dra. Andrea Sola, en los autos caratulados "BERTOLI ALDO FIORABANTI Y COSER IRMA CELINA Declaratoria de Herederos" Expte 2901975 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. Irma Celina Coser (LC 7.782.012), para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto 19 de junio de 2017. Fdo: Sandra E. Tibaldi de Bertea - Jueza; Andrea Sola - Secretaria-

1 día - N° 105589 - \$ 275,48 - 26/06/2017 - BOE

MORTEROS. El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc., Fam., ctrl., Men. y Fal. de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Domingo Sebastian Dalmasso y Marcaria Elsa Angulo, en autos DALMASSO DOMINGO SEBASTIAN y ANGULO MARCARIA ELSA DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte 2747329 y a los que se consideren con Derecho a la sucesión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Morteros, 01 de junio de 2017. Juez Delfina, Alejandrina Lia; Prosec. Almada, Marcela R.

1 día - N° 105664 - \$ 204,96 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38º Nom. en lo Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PELLETTIERI ROQUE JUAN, a comparecer a estar a derecho en los presentes, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta días, en autos caratulados PELLETTIERI

ROQUE JUAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE: 6318227. Cba, 15/06/17. Juez: Dra. Maria del Pilar Elbersci; Prosec. Dra. Veronica Del Valle Montañana.-

1 día - N° 105665 - \$ 92,02 - 26/06/2017 - BOE

EL SR. JUEZ. DE 1º INST. Y 15º NOM. CIV. Y COM. CIUDAD DE CÓRDOBA - EN LOS AUTOS CARATULADOS "MERCADO, IDELMA VIRGINIA-OGGERO FRANCISCO TERCILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE: 2913959/36 CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DE MERCADO IDELMA VIRGINIA - OGGERO FRANCISCO TERCILIO PARA QUE, DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES AL DE LA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y LO ACREDITEN. FDO. DRA. GONZALEZ DE ROBLEDO LAURA M., JUEZ. SAINI DE BELTRAN SILVINA B., SEC. CBA, 28/03/17.

1 día - N° 105667 - \$ 94,99 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 48º Nom. en lo C. y C. de la Cdad. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. de los Señores PEDRO DESCALZO, DNI 6.514.160 y ANA RAQUEL PEREZ, DNI 3.774.441, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Romero, Miguel Nicolas - Molina Juana Dora - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 6241217). Fdo: Villagra de Vidal, Raquel - Juez; Matus de Libedinsky, María Josefina - secretaria. Córdoba 3/05/2017.

1 día - N° 105714 - \$ 109,30 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ y Com. de 6º Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante, JUAN FRANCISCO CÓRDOBA, DNI: 06.650.898 en los autos: "CÓRDOBA, JUAN FRANCISCO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 3505709 para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.). Fdo: Martínez de Alonso, Mariana-Juez ; Aramburu, María Gabriela- Secretaria. Río Cuarto, 24 de mayo de 2017.

1 día - N° 105716 - \$ 113,62 - 26/06/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Familia de Primera Instancia y Séptima Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, Secretaria N° 14, Dra. Luciana María Saber, en



autos "EXPEDIENTE: 3540450 - PEREYRA, ANGEL TOMAS Y OLIVER, CLARA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes, los Sres. PEREYRA ÁNGEL TOMÁS, DNI N°M6.622.991, y OLIVER CLARA, LC N°7.771.178, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.- Río Cuarto, 19/06/2017.

1 día - N° 105766 - \$ 129,55 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 47º Nom. Civ. Com. de la ciudad Córdoba, Sec. Dra. Alejandra Garrido. En los autos caratulados ESCOBEDO, PACIENTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS.- (Expte: 6311187). Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Paciente Escobedo, D.N.I. N° 2.895.369, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba 12 de junio de 2017. Fdo: Dr. Domingo Ignacio FASSETTA, Juez.- Dra. Elizabeth BELVEDERE, Prosecretaria Letrado.-

1 día - N° 105769 - \$ 96,61 - 26/06/2017 - BOE

COSQUIN: La Sra. Jueza de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civil, Comerc, Concil y Flia de Cosquín, Sec.3 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Perricone Antonio o Antonino , en autos caratulados " PERRICONE ANTONIO O ANTONINO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE:6264720", para que en el plazo de 30 días de publicación , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquín:15/06/2017. Fdo: Dra: Rodriguez Silvia E. - Juez y Odicino Chuchan Vanina - Secretaria.

1 día - N° 105781 - \$ 71,77 - 26/06/2017 - BOE

RIO CUARTO, 07/06/2017. El Sr. Juez de 1º Inst.C.C.y Flia. de 2º. Nom. Sec. N° 3, en los autos caratulados: "REALE, ADELQUI ANGEL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 3575413, cita y emplaza a los herederos, acreedores de REALE ADELQUI ANGEL, titular de D.N.I. N° 6.643.320, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley mediante edictos que se publicarán un día en el Boletín Oficial. Póngase en conocimiento del peticionante que deberá denunciar los domicilios de los herederos que fueren conocidos y en su caso, notificarlos de todo lo actuado (art. 658 del CPCC y art. 2340 del C.C.C.N.- Ley 26.994). (...). Fdo.:

Dr. BENTANCOURT, Fernanda – JUEZ. Dra. VALDEZ MERCADO, Anabel – SECRETARIA."

1 día - N° 105782 - \$ 173,29 - 26/06/2017 - BOE

RÍO III-El J. 1A INST 3Nom.. C. C. F.-3-S.5 R.III, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Paola Roxana Fernández, DNI N° 23.901.567, en autos " FERNANDEZ PAOLA ROXANA-Declaratoria Herederos" (Expte. 3585117) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercib. de ley. Río III, 6/6/2017.-Juez: Pavón Mariana A.– Sec.: Vilches Juan Carlos.

1 día - N° 105804 - \$ 65,29 - 26/06/2017 - BOE

RÍO III-El J. 1A INST 2Nom.. C. C. F.-S.3 R.III, cita y emplaza a los acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de IVAN GUILLERMO MORIS, DNI N° 25.413.519, en autos " MORIS IVAN GUILLERMO-Declaratoria Herederos" (Expte. 3515358) para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercib. de ley. Río III, 8/6/2017.-Juez: Pavón Mariana A.–Sec.: Ludueña Hilda M.

1 día - N° 105805 - \$ 64,75 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2da Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dr. Horacio Enrique Vanzetti cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRACIELA DEL VALLE PADILLA, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "PADILLA, GRACIELA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS " (Expte. N° 6348957), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 20 de junio de 2017-Alejandra María Marchetto- Pro Secretaria.-

1 día - N° 105819 - \$ 93,37 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16 Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAFAEL ANTONIO ACUÑA Y JOSEFA DEL VALLE BARROS en autos caratulados "ACUÑA, Rafael Antonio – BARROS, Josefa Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte N° 6229121 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los TREINTA días completos y continuos siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 16/06/2017. Sec.: Bruno de Favot, Adriana Luisa – Juez: Gonzalez de Quero, Marta Soledad.-

1 día - N° 105839 - \$ 246,67 - 26/06/2017 - BOE

El Juz de 1º Inst en lo Civ, Com Conc y Flia 2º Nom, Secretaria 3 COSQUIN en los autos caratulados "CASSANI, Alberto Luis - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2899942", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CASSANI ALBERTO LUIS, para que en el plazo de treinta (30) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Fdo.: Silvia Elena Rodriguez - Juez - Paola Elizabeth Chiaramonte - Prosecretaria - Cosquín, 30/05/2017.

1 día - N° 105844 - \$ 188 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 31º Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. NASELLI, Ernesto Antonio, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO: NOVAK, Aldo Ramón Santiago. JUEZ. WEINHOLD de OBREGON, Marta Laura. SECRETARIO.

1 día - N° 105847 - \$ 180,45 - 26/06/2017 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de CACIORGNA, ONILDA HAYDEE DNI N° D.N.I. N° 4.107.463. En Autos caratulados "CACIORGNA, ONILDA HAYDEE-DECLARATORIA DE HEREDEROS " (Exp. N° 1169215), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 01/03/2017. Sec.: Marcelo Antonio Gutierrez – Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 105860 - \$ 211,80 - 26/06/2017 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de BONO ZULEMA ESTER D.N.I. N° 2.453.373. En Autos caratulados "BONO ZULEMA ESTER – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 3345812), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 27/03/2017. Sec.: GUTIERREZ, Marcelo Antonio – Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 105865 - \$ 204,80 - 26/06/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 38ª Nom. en los autos "RODRIGUEZ RAUL ERASMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6245861 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Raúl Erasmo Rodríguez, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Cba, 14.06.2017. Fdo. Elbersci, María del Pilar - Juez - Valentino, Mariela - Prosecretario Letrado

1 día - N° 105735 - \$ 71,77 - 26/06/2017 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de MUCHELLI, LUIS GUILLERMO DNI 6.419.886 y GOMEZ, IRMA FELISA DNI 1.232.091.- En Autos caratulados "MUCHELLI LUIS GUILLERMO - GOMEZ IRMA FELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS " (Exp. N° 3464071), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 19/04/2017. Sec.: Marcelo Antonio Gutierrez – Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 105869 - \$ 226,85 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 32ª Nom Civil y Comercial de Córdoba, en autos caratulados: "MINELLI JOSE DINO-Declaratoria de Herederos-Exp N°6149343" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 16 de Junio de 2017. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de MINELLI JOSE DINO. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el boletín oficial." Fdo: Garzón Molina Rafael- Juez- García de Soler Elvira- Secretaria-

1 día - N° 105874 - \$ 122,26 - 26/06/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ Com Conc y Flia de Jesús María cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO RUI DNI 6360684 en los autos caratulados NOVARA ESTHER –Declaratoria de Herederos (Expte 1391251) y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante (Pedro Rui) para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose por edictos un día en el Boletín Oficial. José Sartori, Juez. M.

Emilse Nazar; Prosecretario. Jesús María, junio de 2.017.

1 día - N° 105885 - \$ 92,83 - 26/06/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 37º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos "CASTILLO, Emma Rosario - DECLARATORIA DE HEREDEROS-DECLARATORIA DE HEREDEROS-"EXP. N°6154350 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Doña Emma Rosario Castillo por el término de un día bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de mayo del año 2017. Fdo.: Dra. Martínez De Zanotti, María Beatriz -Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 105919 - \$ 82,84 - 26/06/2017 - BOE

RIO CUARTO - La señora Jueza de 1ª Ins. y 2da Nom. en lo Civil y Comercial, Dra. BENTANCOURT, Fernanda, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante GRAMAJO VENANCIO ADOLFO, D.N.I. 6.634.164, en autos caratulados "EXPEDIENTE: 3464875 - GRAMAJO, VENANCIO ADOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 19/6/17. Fdo. BENTANCOURT, Fernanda – JUEZ. VALDEZ MERCADO, Anabel– SECRETARIA

1 día - N° 105920 - \$ 89,32 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 36º Nom. en lo Civil y Com de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. OSCAR FIDEL RUIBAL para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación; comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "RUIBAL OSCAR FIDEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 6225895 ) bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do. parr. CCCN). Córdoba, 21 de junio de 2017. Román Andrés ABELLANEDA– Juez - María Soledad INAUDI de FONTANA – Secretaria

1 día - N° 105938 - \$ 104,71 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HÉCTOR SLAVINSKAS en autos caratulados MOLINA, CAMILA DEL CARMEN - SLAVINSKAS, HECTOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5476953 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a es-

tar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 12/05/2017. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: LOPEZ, Gabriela Emilce

5 días - N° 105196 - \$ 416,90 - 27/06/2017 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 40º Nom en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de BELTRAMO, BENITO SILVESTRE en autos caratulados BELTRAMO, BENITO SILVESTRE - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 6300751 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el boletín oficial (art 2340 C.Civil y Comercial y art 152 del CPC modif. Ley 9135) Córdoba, 08 de junio de 2017. – Mayda Alberto Julio Juez.- Castragno de Girolimetto, Silvana Alejandra prosecretario

1 día - N° 106063 - \$ 231,40 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial 1º Inst. y 31º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Damian Avalos, en los autos caratulados, "AVALOS, Damian - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: 6187822" para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el "Boletín Oficial" (artículo 2340 CCCN). Córdoba, 27 de Octubre de 2016. Novak, Aldo Ramon Santiago, Juez. Weinhold de Obregon, Marta Laura, Secretario.

1 día - N° 103215 - \$ 120,37 - 26/06/2017 - BOE

EL Sr. Juez de 1º Instancia y 10 Nom. Civ. Y Com. De Córdoba, cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Leon, Pedro Daniel y Manzanela o Manzanelli, Petrona Guadalupe del Valle en autos caratulados LEON PEDRO DANIEL – MANZANELA O MANZANELLI PETRONA – DECLARATORIA DE HEREDEROS N° de Exp. 6231525, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 19/05/2017. Fdo. Dr. Rafael Garzon Molina Prosecretario Dra. Ma. Gabriela Del Valle Palma.

5 días - N° 104591 - \$ 512,75 - 27/06/2017 - BOE

El Sr. Juez 1er Inst. y 46ª Nom. Civ. Y Com. Cba cita a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de

los Sres. OLGA ELENA GOBERNA CARRANZA u OLGA ELENA GOBERNA y ENRIQUE MILOTICH o ENRIQUE MILOTICH JACOVCIH en autos caratulados GOBERNA CARRANZA o GOBERNA OLGA ELENA – MILOTICH o MILOTICH JACOVCIH ENRIQUE TESTAMENTARIO Expte. Nro. 6207946" y a los herederos, acreedores, y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art 2340 CCCN) Cba. 10-05-17 Dra. Olariaga de Masuelli María Eleaño – Juez; Arevalo Jorge Alfredo – Secretario.  
1 día - N° 105223 - \$ 132,79 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de la Cdad. de Córdoba, en autos caratulados "HERNANDEZ GUADALUPE- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 6200665" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Hernandez Guadalupe para que en el término de treinta días siguientes al de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, por edicto publicado por un dia en Boletin Oficial . Fdo.: Lucero Hector Enrique-Juez de 1º Inst.- Cano, Valeria Paula-Prosecretario Letrado.  
1 día - N° 105272 - \$ 97,42 - 26/06/2017 - BOE

CARREÑO, en autos ¿ CARREÑO, RUBEN CARLOS - MACEDO, TELMA JUSTINA - CARREÑO, LILIANA CONCEPCION RAMONA - CARREÑO, RUBEN PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS . EXPEDIENTE: 2420935/36. La Sra Juez de 1ra. Ins. y 42da. Nom. Civ. y Com, secretaria N°42, de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUBEN CARLOS CARREÑO, TELMA JUSTINA MACEDO, RUBEN PABLO CARREÑO y LILIANA CONCEPCIÓN RAMONA CARREÑO, en autos " CARREÑO, RUBEN CARLOS - MACEDO, TELMA JUSTINA - CARREÑO, LILIANA CONCEPCION RAMONA - CARREÑO, RUBEN PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS . EXPEDIENTE: 5711623(ex 2420935/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14/10/2015. Fdo: Dra. Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria. Secretario Juzgado 1ra. Instancia, Dra. Viviana Yacir – Pat.  
5 días - N° 105356 - \$ 717,95 - 30/06/2017 - BOE

POSMON DE GALFRE, ANTONIA EMILIA - GALFRE, LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS. RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y

7ª Nom. en lo Civ. Com. y de Fam., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes Antonia Emilia Posmon de Galfre, D.N.I. N°: 7.797.647 y Luis Galfre, L.E. N°: 2.878.390, en autos caratulados "POSMON DE GALFRE, ANTONIA EMILIA – GALFRE, LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 3582535", para que dentro del término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, Junio de 2017. Fdo: Santiago Buitrago - Juez, Ivana Colazo - Secretaria.  
1 día - N° 105422 - \$ 117,67 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DERENOVSKY MAURICIO en autos caratulados DERENOVSKY MAURICIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6084499 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 02/12/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Palma, María Gabriela Del Valle  
5 días - N° 105552 - \$ 392,60 - 28/06/2017 - BOE

VILLA MARIA : Juzg. 1ºI.C.C.Flia 1ºNom.Villa María- Sec.1, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante SILVERIO GIMENEZ para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten , bajo apercibimiento de ley en autos "GIMENEZ SILVERIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.3608139).-Dr.FLORES FERNANDO MARTIN-Juez- Dra.GOMEZ NORA LIS-Prosecretaria.-Villa María,30/05/2017.-  
1 día - N° 105575 - \$ 68,80 - 26/06/2017 - BOE

VILLA MARIA : Juzg. 1ºI.C.C.Flia 1ºNom.Villa María- Sec.1, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante HUMBERTO LUIS CHIAPPERO para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten , bajo apercibimiento de ley en autos "CHIAPPERO HUMBERTO LUIS- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.3598258).-Dr.FLORES FERNANDO MARTIN-Juez- Dra.GOMEZ NORA LIS-Prosecretaria.-Villa María,30/05/2017.-  
1 día - N° 105577 - \$ 70,15 - 26/06/2017 - BOE

VILLA MARIA.-El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad

de Villa María, Secretaría N° 5 en autos caratulados "RIBETTO Pablo César – Declaratoria de Herederos" (Expte. 6345698), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante PABLO CESAR RIBETTO para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. María Alejandra Garay Moyano – JUEZ; Olga S. Miskoff de Salcedo – SECRETARIA. Oficina, junio de 2017.  
1 día - N° 105587 - \$ 97,96 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ramon Ellabe Ortiz D.N.I. 06.443.928 en autos caratulados: "ORTIZ, Ramon Ellabe - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6243793), para que en el término de veinte (20) días a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dra. Olariaga de Masuelli, María Elena – Jueza. - Dra. González Suárez, Mónica Alejandra – Prosecretario Letrado.-  
5 días - N° 105679 - \$ 1160,25 - 28/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª.Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "CANEDO MARCELO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (expte n°6237671), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Marcelo Canedo, para que dentro del término treinta días corridos (art. 6 C.C. y C.N), comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 5.6.17. Fdo: Dr. Federico A. Ossola, Juez; Dra.Marcela Elizabeth M, Prini de Mollecker, Prosecretaria Letrada..  
1 día - N° 105724 - \$ 89,05 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS BORDON, DNI 6.371.008 en autos caratulados BORDON, LUIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6245250 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/06/2017. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arévalo Jorge Alfredo  
1 día - N° 105824 - \$ 74,47 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia.,1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la su-



cesión de María del Carmen Fernández, D.N.I. 4.126.176 en autos caratulados FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3490519 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 19/05/2017. Sec.: Giordano de Meyer María F. – Juez: Andrés Olcese.

1 día - N° 105825 - \$ 93,10 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GEREZ, HECTOR AGUSTIN DNI N° 12.810.276 en autos caratulados GEREZ HECTOR AGUSTIN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2880346/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/02/2017. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Prosec: Belvedere Elizabeth

1 día - N° 105826 - \$ 80,95 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TRENCO, NELIDA PILAR en autos caratulados IBAÑEZ, RAMON PEDRO – TRENCO, NELIDA PILAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5859242 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/05/2017. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak

1 día - N° 105827 - \$ 80,95 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOBO, MARIA EVA en autos caratulados LOBO, MARIA EVA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6156940 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/09/2016. Prosec: Picón, María Alejandra – Juez: Ossola, Federico Alejandro.

1 día - N° 105828 - \$ 73,39 - 26/06/2017 - BOE

PAÑONI, IRIS REINA ELISABETH o PAÑONI, IRIS REINA ELIZABETH ¿ BERTORELLO, SIVE FRANCISCO o BERTORELLO, SIRE FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la sucesión de IRIS REINA ELISABETH PAÑONI o IRIS REINA ELIZABETH y SIVE FRANCISCO BERTORELLO o SIRE FRANCISCO BERTORELLO en autos caratulados PAÑONI, IRIS REINA ELISABETH o PAÑONI, IRIS REINA ELIZABETH – BERTORELLO, SIVE FRANCISCO o BERTORELLO, SIRE FRANCISCO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6203078 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/04/2017 Sec.: Azar, Nora Cristina – Juez: Sammartino De Mercado, María Cristina

1 día - N° 105829 - \$ 126,85 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUGO ROBERTO QUILIMAR en autos caratulados QUILIMAR, HUGO ROBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6308903 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/06/2017.– Juez: Mayda Alberto Julio –Prosec: Reyven Numa Alejandra Gabriela

1 día - N° 105830 - \$ 76,90 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. CyC, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO MARIO CANZIANI, DNI 2.764.076, en los autos: "FARIAS DE CANZIANI o FARIAS TAGLIOLI DE CANZIANI, MARGARITA – CANZIANI, ROBERTO MARIO –DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Expte. 5623479) y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el término de 30 días comparezcan a juicio y lo acrediten. Cba, de Junio de 2017. Dra. Raquel Villagra, Juez - Dra. Magdalena Avalos, Prosecretaría.

1 día - N° 105831 - \$ 82,30 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VENTURA NICOLAS RODRÍGUEZ en autos caratulados RODRÍGUEZ, VENTURA NICOLAS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3591004 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 05/06/2017. Sec.: Boscatto Mario Gregorio – Juez: Rodríguez Viviana.

1 día - N° 105832 - \$ 86,35 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedo-

res y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARCELO RAMON SALGUERO, DNI 6.369.552 en autos caratulados SALGUERO, MARCELO RAMON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6261793 para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/06/2017. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán

1 día - N° 105833 - \$ 79,87 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SUAREZ, RAMON MODESTO en autos caratulados SUAREZ, RAMON MODESTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6232618 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 24/05/2017. Juez: Falco Guillermo Edmundo - Prosec: SEGGIARO, Carlos Jesus Maria

1 día - N° 105834 - \$ 75,28 - 26/06/2017 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, de Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva (Cba.) en autos: "ALVAREZ GLORIA LEONOR- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- (EXPEDIENTE N° 3606235), cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante GLORIA LEONOR ALVAREZ para que dentro del plazo de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Oliva, 17/06/2017.-

1 día - N° 105840 - \$ 78,25 - 26/06/2017 - BOE

RIO TERCERO. El Sr Juez de 1ra Inst 3ra Nom en lo CCC y Flia de Rio III cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Zunilda Mabel STERREN - DNI 6.334.550 en autos caratulados"STERREN ZUNILDA MABEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte 3591457" para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.Rio III, 12/06/2017 Fdo.Alejandro Reyes-Juez-Juan C. Vilches-Secretario

1 día - N° 105889 - \$ 81,22 - 26/06/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y Nom. en lo C.C. Conc. Flia, Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juv. y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMI-RANO, EMMA TERESITA en autos caratulados ALTAMIRANO, EMMA TE-

RE-SITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 6377953 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de Treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 19/06/2017. Prosec. RIVOIRA, Lucas Hernán- Jueza MUSSO, Carolina.

1 día - N° 105894 - \$ 99,04 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Villa María, Cba. Secretaría N° 7, en los autos caratulados "BELLOCIO, BRUNO ENRIQUE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° EXPT.: 3569144), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Bruno Enrique Antonio Bellocchio para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994-, en adelante Cód. Civ. y Com.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civ. y Com.), Villa María, 27/04/2017. Fdo.: Dr. DOMENECH, Alberto Ramiro, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. CALDERON, Viviana Laura, PROSECRETARIA LETRADA.-

1 día - N° 105915 - \$ 152,23 - 26/06/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Inst. y 41º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SANTIAGO Dionisio o Dionicio en autos caratulados "SANTIAGO Dionisio o Dionicio - Declaratoria de Herederos" - EXPTE. N° 6233335 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/06/2017.- Juez: Dr. Cornet Roberto Lautaro - Sec: Dra. Lucila Halac Gordillo

1 día - N° 105934 - \$ 85,54 - 26/06/2017 - BOE

La Sra. jueza de 1 insts. 20ava. Nom. en lo Civ. y Com de Córdoba, cita y emplaza en autos caratulados: "DIAZ ADELMA ELVIRA, VICENTE OLEGARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 6059568" a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIAZ ADELMA ELVIRA y VICENTE OLEGARIO, para que dentro de los 20 días siguientes al de la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el boletin oficial (art. 152 del C.P.C modif ley 9135) . Cba. 02/05/2016. FDO: Dra Viviana Siria Yacir. Juez. Dr. Aquiles Vialba. Secretario

5 días - N° 105953 - \$ 576,20 - 30/06/2017 - BOE

BELL VILLE - La Sra. Juez Dra. MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz de 1ra. Instancia y 2da. Nominación C.C.C. y de Familia de la ciudad de Bell Ville, Sec. n° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Bergero Ilda Rosa, en los autos caratulados "BERGERO ILDA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS." Expte. n° 3453042, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de ésta publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley . Fdo: Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz - Juez de 1ra. Instancia. Dra. NIEVA, Ana Laura - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 106013 - \$ 242,95 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Nom. Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de VÍCTOR SABINO DI RIENZO, en autos: DI RIENZO, VICTOR SABINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. 6251577, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 07/06/17. Sec: Pucheta de Tiengo, Gabriela Maria. Juez: Sueldo, Juan Manuel.

1 día - N° 106028 - \$ 167,70 - 26/06/2017 - BOE

## CITACIONES

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARRIETA JUAN CARLOS S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5416096, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: ARRIETA JUAN CARLOS. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles - Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 106289 - \$ 2218,05 - 30/06/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 2666548 - ARANDA, MARIA YRMA C/ STUCHER, JUAN ANTONIO Y OTROS

- ORDINARIO - DESPIDO - JUZG. 1A INST. C. C. FAM. 1A - SEC. 1 - RIO TERCERO. "RIO TERCERO, 05/05/2017.- Por recibido. (...) A los fines de la correcta integración de la litis cítese y emplácese a los herederos de la Sra. MIGUELINA ANGÉLICA VILLEGAS, DNI 0.935.585, mediante edictos, de conformidad a lo dispuesto por el art. 22 3º párrafo de la Ley 7987, que se publicarán por cinco veces durante diez días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación, para que en el término de diez días de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la causa como si estuvieran presentes, sin necesidad de declaración alguna (conf. Arts. 25 y 49 ley 7987).- Notifíquese. Fdo. Sanchez Torassa, Romina Soledad - Juez - López, Alejandra María - Secretario."

5 días - N° 105633 - \$ 894,80 - 06/07/2017 - BOE

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2º Nominación de San Francisco Córdoba, Horacio Vanzetti, Secretaría 3 de Rosana Rossetti, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre automotor a usucapir, FORD FARLAINE LTD, año 1973, Dominio S0255783, para comparecer dentro de veinte días posteriores al vencimiento de la publicación, bajo apercibimientos de ley, autos: "MONZONI, FRANCO ROBERTO USUCAPION" (Expte. N° 3495322), juicio ordinario, que se publica a sus efectos legales. San Francisco, 26/06/2017.-

10 días - N° 105790 - \$ 860,80 - 17/07/2017 - BOE

El Sr. Juez civil y comercial de 19ª nominación en autos "Santacroce, Héctor Sebastián - usucapión - medidas preparatorias para usucapión (expte. 5355971);" Secretaria única, hace saber que se ha dictado esta resolución: "Córdoba, 23 de noviembre de 2016. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario (...) Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por 10 veces y a intervalos regulares dentro de un período de 30 días" Fdo: VILLARRAGUT, Marcelo Adrián (Juez); QUEVEDO de HARRIS, Justa Gladys (Secretaria). El inmueble que se trata de usucapir es el siguiente: Lote en calle Francisco de Paula de Otero 25 de la ciudad de Córdoba; Superficie: 250 m2; Individualización registral: Protocolo de Dominio 20.670, al Folio 24901, T. 100, año 1964; Nomenclatura catastral: Dpto. 11, Ped. 01, Pueblo 01, C. 06, S. 15, M. 011, P. 017. Por disposición catastral, el lote 17 a usucapir se designa como lote 19 a fin de generar, luego del proceso de usucapión, una nueva designación catastral. N° de cuenta en la DGR: 110111175098; Linda con parcela 018

de Rubén Hipólito PONCE; con parcela 002 de DICALBO Salvador Juan Jesús; con parcela 016 de José Luis DANGUISE y Susana ZARZUR y con calle Francisco de Paula Otero.

10 días - N° 102606 - \$ 3220,60 - 05/07/2017 - BOE

Autos: VELEZ, YOHANA NOEMI C/ ORTIZ, RAMON ANTONIO Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO- expte: 5729141 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO DE 1 INS CIVIL Y COMERCIAL DE 32 NOM....Córdoba, tres (3) de abril de 2017. Habiéndose denunciado el fallecimiento del demandado Ortiz Ramón Antonio a fs. 324, acompañándose copia de la respectiva partida de defunción, según lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncien los interesados nombre y domicilio de los mismos si los conocieren y diligencien oficio al Registro de Juicios Universales a fin de poner en conocimiento si existe declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo, Juez De 1ra. Instancia - Bustos, Carlos Isidro, Prosecretario Letrado

5 días - N° 105554 - s/c - 27/06/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 16º Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos: FLORES CLAUDIO RENE Y OTRO C/ TABORDA DANTE GABRIEL Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTE DE TRANSITO Expte. N° 4773941 se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 108. Córdoba, 07 de abril de dos mil dieciseis. YVISTOS:... Y CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1.- Hacer lugar a la demanda promovida por los señores Claudio René Flores y Silvana Isabel Álvarez en representación de su hijo menor Franco Ezequiel Flores Álvarez; en su mérito condenar a los señores Dante Gabriel Taborda y Gladis Raquel García a abonar a los actores en el término de diez días, la suma de cuatrocientos diez mil quinientos treinta y seis pesos con veinticinco centavos con más sus intereses calculados en la forma dispuesta en el Considerando IV. 2.- Diferir para la etapa de ejecución de sentencia la conclusión acerca del importe que corresponda acordar al menor Franco Ezequiel Flores Álvarez en concepto de indemnización por gastos médicos. 3.- Imponer las costas a los demandados, señores Dante Gabriel Taborda y

Gladis Raquel García, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales de los Dres. Gabriel A. Méndez y José Daniel Bollatti, en conjunto y proporción de ley, en la suma de doscientos cincuenta y nueve mil seiscientos noventa y tres pesos con más la suma de veintisiete mil doscientos sesenta y ocho pesos en concepto del impuesto al valor agregado para cada uno de los letrados; los de las Dras. Marta R. Sánchez y Mariana Patricia Paz en la suma de cuarenta y tres mil doscientos ochenta y dos pesos para cada una y los de los Dres. Julio César Secondi y Jorge Alejandro Palacio en conjunto y proporción de ley, en la suma de ochenta y seis mil quinientos sesenta y cuatro pesos.- 4- Regular los honorarios profesionales de los peritos oficiales señores Antonio E. Valdez y Miguel Ángel Yemelli, en la suma de un mil setecientos ochenta y tres pesos con cincuenta centavos para cada uno y los de los peritos oficiales señores Carlos Acevedo, Christian Guillermo Recalde y Cristina Tomás en la suma de diecisiete mil ochocientos treinta y tres pesos con veinte centavos a cada uno, con más la suma de tres mil setecientos cuarenta y cinco pesos correspondiente al impuesto al valor agregado respecto del perito Dr. Carlos Acevedo. 5.-Hacer extensivos los efectos de la condena a "Liderar Cía. General de Seguros SA" la que deberá responder en los términos del contrato de seguros.- Protocólese y hágase saber.- Fdo. Victoria María Tagle Juez. OTRA RESOLUCION: Córdoba, dos (2) de mayo de 2016. Incorpórese para agregar. Proveyendo a fs. 584: concédase el recurso de apelación interpuesto por ante la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial que resulte sorteada, donde deberán comparecer las partes a proseguirlo bajo apercibimiento. Procédase por Secretaría al sorteo en el SAC. Notifíquese..... Fdo. Monfarrell Ricardo Guillermo Juez - Repiso De Alincaastro Mariana Laura Prosecretario Letrado

5 días - N° 105881 - s/c - 30/06/2017 - BOE

La Cámara C. C. y del Trabajo de V. Dolores, en autos "Cuello, Mauricio E. y otros c/ SIMA SRL y otro - Despido - N° 1107155" cita y emplaza a los sucesores de José Ángel Moyano DNI 7.987.896 para que en el plazo de 20 días desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercib. de ley. Fdo: Dr. Claudio M. Barbará ProSecret. de Cámara. Dr. José María Suarez, Vocal de Cámara.

5 días - N° 105273 - \$ 290 - 06/07/2017 - BOE

EDICTO: en autos: "ELISEI GRISELDA RAMONA C/ DEGIOVANI LAURA NELIDA Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. N° 303377, que se tramitan por ente esta Cámara del Tra-

bajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se han dictado las presentes resolución: "Villa María, 15/06/2017. Proveyendo al escrito que antecede: Agréguese constancias acompañadas. Atento a lo manifestado por el letrado José Guillermo Romero y ante la imposibilidad material del Tribunal de cumplimentar con la publicación de edictos en legal tiempo y forma, suspéndase la audiencia de vista de la causa del día 30/06 pxmo. y en consecuencia designase nueva audiencia a los fines del art. 57 del C.P.T. para el día 06 de septiembre del 2017 a las 10:30 hs. Atento las constancias de autos, cítese por edictos a los supuesto herederos de la Sra. Laura Nélica Degiovani, D.N.I N° 7.146.469, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar la debida participación, por si o por apoderado, en los presentes autos, constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial mediante página web oficial (BOE) y por el término de ley (art. 22 del C.P.T.). Hágase saber a las partes que en la Audiencia de la Vista de la Causa prefijada, se producirán las siguientes etapas procesales: a) apertura de la Audiencia; b) incorporación de los escritos de demanda y contestación de demanda conjuntamente con la prueba colectada en la etapa instructora; c) se receptorán las pruebas confesionales ofrecidas por las partes a cuyo fin deberán acompañar los pliegos respectivos. Consecuentemente cítese a los absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C. Atento lo preceptuado por el art. 15, última parte, de la L.P.T., emplácese a los letrados de las partes para que confeccionen, firmen y diligencien las cédulas de citación a sus representados, debiendo acreditar la notificación, bajo apercibimiento. En la misma audiencia se comunicará la fecha de continuación de la Vista de la Causa para la recepción de la prueba testimonial, lo cual -en ese momento- las partes deberán notificar a los testigos ofrecidos. Notifíquese.-" Firmado: Dra. Liliana Cuevas de Atienza, Vocal; Dra. María de los Ángeles Morello, Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 105281 - \$ 2898,20 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados "COCA GUZMAN, EMILIO C/ GARCIA HURTADO, ISABEL - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO" Exp. 2107420 que se tramitan por ante el Juzgado de Familia 3º Nom. de la Ciudad de Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Cba, 08/05/2017:... Hágase saber a la señora Isabel García Hurtado de la petición de divorcio planteada por el Sr. Emilio Coca Guzmán. Cítese y emplácese a la



mencionada para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley...Fdo: Pamela Virginia del Huerto Ossola de Ambroggio- Juez, Monica del Valle Perez de Ghielmetti- Prosecretario Letrado.

5 días - N° 103189 - \$ 558,65 - 26/06/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1º. Inst. C. C. y Flia. de 1ra. Nom. de San Francisco, Dra. Gabriela N. Castellani, en los autos caratulados "EXPEDIENTE 2546247-BAILO JOSÉ MARÍA ANTONIO C/ ALFARO SILVANA SOLEDAD-EJECUTIVO-", que se tramita en OF. EJECUCIONES PARTICULARES cita y emplaza a la Sra. Alfaro, Silvana Soledad para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, y la cita de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución

5 días - N° 103192 - \$ 512,75 - 30/06/2017 - BOE

Alta Gracia, 11/05/2017 el Juzgado Civil, Com. Concil. y Familia 1º Nom.de la ciudad de A. Gracia, Pcia. de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Cattaneo en autos "VICO HEREDIA SEBASTIAN ALDO USUCAPION- MEDIAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXP-TE N° 1931663." cita y emplaza a los herederos de JUAN IGNACIO CAFFERATA, JUAN FÉLIX CRISÓSTOMO CAFFERATA, MARÍA SANTINA FRANCISCA CAFFERATA DE SIMIAN, MARÍA IGNACIA CAFFERATA DE BAS, MARÍA FRANCISCA DEL ROSARIO CAFFERATA DE PUEYRREDÓN, ANDRÉS LUIS CAFFERATA, MARÍA MERCEDES JOSEFINA CAFFERATA DE DÍAZ BIALET, MARÍA ADELA ENCARNACIÓN CAFFERATA DE ACHÁVAL para que tomen conocimiento de los autos , y para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, todo bajo apercibimiento legal...Firmado. Dra. Graciela María Vigilanti. Juez. Dr. Nestor Gustavo Cattaneo. Secretario.

10 días - N° 103417 - \$ 1773,40 - 07/07/2017 - BOE

Alta Gracia, 29/09/2016 el Juzgado Civil, Com. Concil. y Familia 1º Nom. de la ciudad de A. Gracia, Pcia. de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Ferrucci en autos "LOPEZ, PABLO DANIEL C/ SCEVOLA DE GADEA, LUISA AMALIA ANTONIETA Y OTRO - ORDINARIO - USUCAPION-EXPEDIENTE: 1720187." cita y emplaza a los herederos de Luisa Amalia Antonieta Scevola de Gadea y Clelia Irene Scevola para que tomen conocimiento de los autos , y para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, todo bajo

apercibimiento legal...Firmado. Vigilanti Graciela María. Juez. González María Gabriela. Pro Secretaria Letrada.

10 días - N° 103418 - \$ 1206,40 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "INGENIERO CIVIL ROBERTO D. ORESTI S.R.L-EMPRESA CONSTRUCTORA C/SORIA PAZCACIO SANTIAGO-PRESENTACIÓN MULTIPLE-EJECUTIVOS PARTICULARES-EXP N° 3814316", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 15 de Febrero de 2017. Cítese y emplácese a los herederos de SORIA PAZCACIO SANTIAGO, M.I.: 2.717.808, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: MONFARRELL, RICARDO GUILLERMO; JUEZ- MOSSELLO, PAOLA DEL CARMEN-PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 104524 - \$ 631,55 - 26/06/2017 - BOE

El JUZG 1A INST CIV COM 46A NOM, Secretaría única, en los autos caratulados "ROD S.R.L. c/ MUÑOZ, Cesar Alexis - P.V.E. - OTROS TITULOS (EXPTE. N° 6136359)", ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 30/05/2017. Atento a lo manifestado, constancias del Registro de electores y no siendo posible localizar el domicilio del demandado SR. CESAR ALEXIS MUÑOZ en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 165 y 152 del C. de P.C., cítese y emplácese a la misma para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a reconocer las firmas obrantes en el documento base de la acción ( Art 519 inc 1º CPC), todo bajo apercibimiento de ser tenida por confesa (Art 523 CPC) y de tener por preparada la vía ejecutiva en su contra ( Art 521 y 522 CPC); a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín oficial.- Firmado: OLARIAGA de MASUELLI, María Elena (JUEZ); AREVALO, Jorge Alfredo (SECRETARIO).

5 días - N° 105046 - \$ 1009,55 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "INGENIERO CIVIL ROBERTO D. ORESTI S.R.L-EMPRESA CONSTRUCTORA C/BRIZUELA MARCOS-PRESENTACIÓN MULTIPLE-EJECUTIVOS PARTICULARES-EXP N° 3814320", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 06/06/2017. Cítese y emplácese a los herederos de BRIZUELA MARCOS, M.I.: 2.629.767, a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga,

bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: MONFARRELL, RICARDO GUILLERMO; JUEZ- FOURNIER HORACIO ARMANDO ; SECRETARIO.

5 días - N° 105131 - \$ 573,50 - 29/06/2017 - BOE

El señor Juez de Familia de 5ª Nominación de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. FALCON BERARDO, Carolina Eugenia, Secretaria en autos EXPEDIENTE: 3474408 - LAZO, JUAN CARLOS C/ CORDOVA CASTRO, EDITH DINA - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO - CORDOBA, 09/05/2017.- Al escrito de fs. 15: Por cumplimentado el proveído de fs.6. Téngase presente lo manifestado respecto del cumplimiento del art. 152 del CPC y C. En su mérito, proveyendo a la demanda incoada: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admítase la demanda de Divorcio, con noticia a la contraria. Agréguese la boleta de aportes y documental acompañada. De los efectos patrimoniales del divorcio, córrase traslado a la Sra. Edith Dina Córdoba Castro por el término de diez días a los fines que adhiera, formule observaciones o presente nueva propuesta en los términos del art. 438 del CC y C, debiendo acompañar -en su caso- todos los elementos en que se funde. A cuyo fin Publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial. Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese. Juez: PARRELLO, Mónica Susana

5 días - N° 105202 - \$ 1252,55 - 27/06/2017 - BOE

JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FLIA 2a NOM. SEC.3 - CARLOS PAZ (Ex Sec 1), en autos GARCIA, MARIANA DEL VALLE C/ PASCUAL, MARCELO ALEJANDRO - PATRIA POTESTAD: PRIVACIÓN O SUSPENSIÓN - CONTENCIOSO- Exp. 2842195 cita y emplaza a MARCELO ALEJANDRO PASCUAL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio ad-litem, conteste la demanda y oponga excepciones (arts. 192 y 508 del CPCC) ofreciendo la prueba que hace a su derecho en el mismo acto, todo bajo apercibimiento de ley. NOTIFIQUESE. CARLOS PAZ, 05/06/2017. Juez: Rodríguez Viviana. Sec.: Boscatto Mario G

5 días - N° 105553 - \$ 533 - 28/06/2017 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. Civ. Com. Conc. Fami. Sec. 1, cita y emplaza a los herederos, de Blanca Elida Espinosa DNI 2.633.088, en autos caratulados, "Leguizamon Pondal Martín c/ Rubén Medina, Pablo Francisco y otros -Ordinario" (Expte. 3454787), para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto y bajo apercibimiento de rebeldía, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo.

Mercado de Nieto, Emma del Valle. Juez. Domínguez de Gómez, Libertad Violeta, Secretaria. Deán Funes. 24/05/2017

5 días - N° 105836 - \$ 439,85 - 30/06/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. 31º Nom. Civ. y Com., cita y emplaza en los términos del art. 165 del C.P.C. a los herederos de la Sra. INÉS ROXANA MAGDALENA AGUIRRE DNI 28.852.892 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan bajo apercibimiento de rebeldía en autos caratulados "AGUIRRE INES ROXANA MAGDALENA C/ CELIZ JOSE Y OTRO S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - MALA PRAXIS" (Expte. N° 5744563) y en autos "AGUIRRE INES ROXANA MAGDALENA-Beneficio de Litigar Sin Gastos" (Expte. N° 5744565). FDO: NOVAK, Aldo Ramón Santiago (Juez) - WEINHOLD de OBREGON, Marta Laura (Sec.)

5 días - N° 105835 - \$ 560 - 30/06/2017 - BOE

VILLARREAL, MARTA YOLANDA C/ HEREDEROS DE SUASNABAR, LUIS OSCAR Y OTRO - ORDINARIO - OTROS - EXPTE N° 3567770.-; La Sra. Juez de la Oficina Única de Conciliación Juzg 2 A de la ciudad de Alta gracia, Dra. Graciela I. Cerini, a cargo de la Dra. Galli Karina Paola Prosecretaria Letrada, en autos caratulados: "VILLARREAL, MARTA YOLANDA C/ HEREDEROS DE SUASNABAR, LUIS OSCAR Y OTRO - ORDINARIO - OTROS - EXPTE N° 3567770.-", cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de los demandados, LUIS OSCAR SUASNABAR Y CLEMENTINA LASCANO para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, y a la audiencia de conciliación fijada para el próximo 01 de agosto del corriente año a las 12.00 hs, y en el caso de no conciliar contesten la demanda, ambas partes bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 25 y 49 de la Ley 7987. Hágase saber a los demandados que deberán concurrir a la audiencia con patrocinio letrado en los términos de los arts. 80 y 82 del C.P.C.C. de aplicación supletoria conforme lo dispuesto por el art. 114 de la Ley 7987. Emplácese a las partes para que en el plazo de tres (3) días soliciten la citación de terceros si procede, a fin de que se los emplace para realizar las manifestaciones previstas en el art. 48, 1º párr de la Ley 7987 en el plazo de 49 hs, bajo apercibimiento de no suspender la audiencia de conciliación de hacerlo con posterioridad. Publíquense edictos citatorios durante cinco (5) veces en diez (10) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario "La Voz del Interior" (diario de mayor circulación del domicilio de los Sres. Luis Oscar

Suasnabar y Clementina Lascano al momento de su deceso), bajo apercibimiento de ley... Notifíquese. Fdo. Karina Galli Prosecretaria Letrada.

10 días - N° 106301 - \$ 7119,30 - 07/07/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2, Secretaria de Gestión Común en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOROSITO, Mercedes Matea y Otro S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 4500656, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: GOROSITO, Mercedes Matea y SUCESION INDIVISA DE MARIANO EUDALDO CALLEJAS "Córdoba, de de 2014. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva." Fdo. Digitalmente (Resoluc N° 1 T.S.J. 15/04/2013). Otro Decreto: Córdoba, 08 de abril de 2016. A mérito de las constancias de autos, imprimase trámite a la presente causa en los términos de la Ley Provincial N° 9024 y sus modificatorias, ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.-Fdo. Digitalmente por: Riva, Blanca Alejandra. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 103004 - \$ 1926,20 - 26/06/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°3, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PIRETRO, AMADEO LUIS y otro S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 6047019, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE PIRETRO, AMADEO LUIS y MACOR DE PIRETRO ELIDA ANTONIA: "Cdoaba, seis (6) de abril de 2017. Tgase presente el desistimiento formulado y por ampliada la legitimaci pasiva.- Recaratese.- Asimismo, siendo la sucesi indivisa sujeto pasivo de la obligaci tributaria, imprase trite a la presente causa en los tminos de la ley9024 y sus modificatorias ampliandose la citaci y em-

plazamiento a comparecer a estar a derecho al tmino de veinte ds. Notifuese al domicilio fiscal y por edictos.-Fdo. Digitalmente por: RODRIGUEZ PONCIO Agueda - Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 104105 - \$ 1872,20 - 30/06/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AMAYA CARLOS ADRIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300583, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 293- Deán Funes 18/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AMAYA CARLOS ADRIAN-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1300583...,Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104567 - \$ 624,80 - 26/06/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ABREGU DIEGO DAMIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326366, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 272- Deán Funes 2/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ABREGU DIEGO DAMIAN-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1326366...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2134,36.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104568 - \$ 623,45 - 26/06/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AGUIRRE FABIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2500045, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 278- Deán Funes 17/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AGUIRRE FABIAN-Pres.Múlt.Fiscal" Expte N° 2500045..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104572 - \$ 611,30 - 26/06/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JUAREZ OSCAR BENIGNO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2825208, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 332- Deán Funes 30/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ JUAREZ OSCAR BENIGNO-Pres. Múlt.Fiscal" Expte N° 2825208..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104573 - \$ 627,50 - 26/06/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO JOSE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1313242, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 104594 - \$ 627,50 - 26/06/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAZUREK LUIS HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1419340, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.-

en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 104599 - \$ 624,80 - 26/06/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIP JOSE WALTER- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1455563, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 104601 - \$ 622,10 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la demandada Lorena Cinthya Margheritti para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que ponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Margheritti, Lorena Cinthya – Ejecutivo Fiscal- 3403889"- Villa Dolores; Cba, 07 de junio de 2017.-

5 días - N° 104802 - \$ 591,05 - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a los SUCESION DE TORRES ANSELMO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítese de remate para que ponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA c/ SUCESION TORRES ANSELMO

EJECUTIVO FISCAL- 6309821"- Villa Dolores; Cba, 07 de junio de 2017.-

5 días - N° 104805 - \$ 550,55 - 26/06/2017 - BOE

Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Avantaneo Lorena Carina y otro - Presentación Múltiple Fiscal- 3404156. El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la demandada Lorena Carina Avantaneo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que ponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Avantaneo Lorena Carina y otro - Presentación Múltiple Fiscal- 3404156"- Villa Dolores; Cba, 07 de junio de 2017.-

5 días - N° 104806 - \$ 608,60 - 26/06/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FORMENTO JOSE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1458166, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas que asciende a \$ 7682,16. De la misma vista al ejecutado por el término de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaría: Sosa Teijeiro

3 días - N° 104951 - \$ 347,34 - 28/06/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESTEBAN BENJAMIN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1703983, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas que asciende a \$ 7517,14. De la misma vista al ejecutado por el término de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaría: Sosa Teijeiro

3 días - N° 104955 - \$ 345,72 - 28/06/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/



FERREYRA SEBASTIAN IGNACIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2964042, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formula- da de capital intereses y costas que asciende a \$ 15775,13. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 104956 - \$ 354,63 - 28/06/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 3506554 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BOCCANERA, JUAN JAVIER – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 09/06/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Juan Javier Boccanera, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 105056 - \$ 1071,65 - 26/06/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 3506541 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BOCCANERA, JUAN JAVIER – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 09/06/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Juan Javier Boccanera, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí,

Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 105061 - \$ 1071,65 - 26/06/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDEIRO EQUIZA MARCELA PAULA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5669271, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: CORDEIRO EQUIZA MARCELA PAULA de la siguiente resolución: "Córdoba, primero (1) de octubre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (\$12778,48). Texto Firmado digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días - N° 105141 - \$ 2322,50 - 26/06/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MENTRUYT MARIA ESTHER S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 5410550 , con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE MENTRUYT MARIA ESTHER. "Córdoba, 12 de agosto de 2016. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva.- A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión indivisa, imprímase trámite a la presente causa en los términos de la Ley Provincial N° 9024 y sus modificatorias, ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima

provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 105144 - \$ 1822,25 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RICCI JUAN EDUARDO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2594236 de fecha 14/12/2015) se ha dictado la siguiente resolucio:n:Villa María, 12 de diciembre de 2016. Agréguese cedula de notificación sin diligenciar y consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada RICCI JUAN EDUARDO, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).

5 días - N° 105203 - \$ 1089,20 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BELTRAMO CARLOS DANTE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2368758 de fecha 03/07/2015) se ha dictado la siguiente resolucio:n:Villa María, 02 de diciembre de 2016. Agréguese consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada BELTRAMO, CARLOS DANTE, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo aperi-

bimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. PAOLA TENEDINI (SEC)  
5 días - N° 105204 - \$ 1033,85 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERA ENRIQUE ALEJANDRO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2063890 de fecha 04/11/2014) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 02 de diciembre de 2016. Agréguese consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada VERA ENRIQUE ALEJANDRO, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).

5 días - N° 105205 - \$ 1044,65 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GROGNOLETTI LUCAS SEBASTIAN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte.N° 2063907 de fecha 04/11/2014) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 14 de diciembre de 2016. Agréguese cedula de notificación sin diligenciar y consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada GROGNOLETTI LUCAS SEBASTIAN, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 105206 - \$ 1112,15 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION

DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE MIRTA GRACIELA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte.N° 2368783 de fecha 03/07/2015) se ha dictado la siguiente resolucion: Villa María, 02 de diciembre de 2016. Agréguese consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada PONCE MIRTA GRACIELA, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 105207 - \$ 1039,25 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE MIRTA GRACIELA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte.N° 2368783 de fecha 03/07/2015) se ha dictado la siguiente resolucion: Villa María, 02 de diciembre de 2016. Agréguese consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada PONCE MIRTA GRACIELA, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 105208 - \$ 1039,25 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CERVIGNI GLORIS JOSEFA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2588661 de fecha 10/12/2015) se ha dictado la siguiente resolucion: Villa María, 12 de diciembre de 2016. Agréguese cedula de notificación sin diligenciar y consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del

Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada CERVIGNI GLORIS JOSEFA, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 105209 - \$ 1100 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMAN JOSE HORACIO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2425110 de fecha 24/08/2015) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 02 de diciembre de 2016. Agréguese consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada ROMAN, JOSE HORACIO, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 105210 - \$ 1031,15 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORRE MARIO ALBERTO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2584252 de fecha 04/12/2015) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 12 de diciembre de 2016. Agréguese cedula de notificación sin diligenciar y consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada MARIO ALBERTO MORRE, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.-

FDO. DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - Nº 105211 - \$ 1127 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORZANA MIGUEL ANGEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte. Nº 2594241 de fecha 14/12/2015) se ha dictado la siguiente resolucio: Villa María, 12 de diciembre de 2016. Agréguese cedula de notificación sin diligenciar y consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada SORZANA MIGUEL ANGEL, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).

5 días - Nº 105212 - \$ 1132,40 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE REYNALDO DE SAN ANTONIO BRITOS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131795 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE REYNALDO DE SAN ANTONIO BRITOS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105606 - \$ 983,90 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEDRAZA, GASTON DANIEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229026 - Cuerpo 1)

que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GASTON DANIEL PEDRAZA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105609 - \$ 901,55 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOLARES DEL RIO III SRL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 223094 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SOLARES DEL RIO III S.R.L., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105613 - \$ 908,30 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE DELPINO CIRILO F Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131810 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARÍA LUISA BASUALDO DE GOMEZ y SUCESIÓN INDIVISA DE RAMÓN GOMEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a

su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105614 - \$ 990,65 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRA, DANIELA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206122 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, DANIELA CARRA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105615 - \$ 879,95 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOLAR DEL RIO III S.R.L. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2143493 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SOLARES DEL RIO TERCERO S.R.L., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105618 - \$ 916,40 - 30/06/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 1457887 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PARDAL, VENTURA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de



San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 09/06/2017. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Ventura Pardal, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 105063 - \$ 1044,65 - 26/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS, JUAN ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 126041 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JUAN OCTAVIO CEBALLOS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105622 - \$ 900,20 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE REYNALDO DE SAN ANTONIO BRITOS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131931 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE REYNALDO DE SAN ANTONIO BRITOS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGAL-

MENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105625 - \$ 981,20 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE VICTOR MIGUEL CHAMMELLA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131926 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE VICTOR MIGUEL CHAMMELLA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105629 - \$ 962,30 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE FLORINDO CARMEN GIGENA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2136458 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE FLORINDO CARMEN GIGENA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105630 - \$ 966,35 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALLEGARI, FRANCO JAVIER – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206115 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra.

Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, FRANCO JAVIER CALLEGARI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105634 - \$ 897,50 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES, EFFIO VICTOR RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 350711 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, EFFIO VICTOR RAUL FLORES, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105636 - \$ 917,75 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIONDI, JUAN Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486122 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ALFREDO DOMINGO BIONDI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGAL-

MENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105638 - \$ 932,60 - 30/06/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ EL VERGEL S.E.C.P.A. - Presentación Múltiple Fiscal" Expte.54775, Liquidación N° 503740312009, se ha ordenado notificar a EL VERGEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, la liquidación que asciende a la suma de pesos cinco mil seiscientos trece con treinta y tres centavos (\$ 5.613,33) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosec. Letrado- 03/09/2015.

1 día - N° 105641 - \$ 152,23 - 26/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CISTERNA, JUAN NESTOR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2143492 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JUAN NESTOR CISTERNA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105642 - \$ 931,25 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARANDINO, ENRIQUE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 128596 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ENRIQUE MARANDINO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebel-

día y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105644 - \$ 921,80 - 30/06/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam., Oficina Ejecuciones Fiscales, en autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ EL VERGEL S.E.C.P.A. - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 54757, Liquidación N° 503020242009, se ha ordenado notificar a EL VERGEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, la liquidación que asciende a la suma de pesos cinco mil seiscientos trece con treinta y tres centavos (\$ 5.613,33) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosec. Letrado- 03/09/2015.

1 día - N° 105645 - \$ 152,23 - 26/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VENDRAME, GUSTAVO IVAN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2255066 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GUSTAVO IVAN VENDRAME, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105646 - \$ 905,60 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ C VIVIENDA TRABAJADORES – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140024 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de

conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JORGE VICENTE GONZALEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105647 - \$ 908,30 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEDRAZA, LUIS ROQUE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125378 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, LUIS ROQUE PEDRAZA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105650 - \$ 897,50 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ, ALDO EVANGELITO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123400 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ALDO EVANGELITO CHAVEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese.- Otro decreto: Río Tercero, 23/06/2016.- Téngase presente lo manifestado. A lo peticionado y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 179 del CPC: Téngase por rectificada la demanda en cuanto los períodos reclamados que

integran la petición, los que se describen como períodos 2010 (10 a 50), 2011 (10 a 50) y 2012 (10 a 50). Notifíquese el presente y en los términos de la citación inicial. Firmado: GALAZ, María Virginia; Prosecretario Letrado.- QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105653 - \$ 1511,75 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE, ORLANDO EDILBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2143573 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, AGUIRRE ORLANDO EDILBERTO y PEDRO DE AGUIRRE ESTEHER, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105651 - \$ 939,35 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ, ALDO EVANGELITO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123400 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ALDO EVANGELITO CHAVEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese.- Otro decreto: Río Tercero, 23/06/2016.- Téngase presente lo manifestado. A lo peticionado y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 179 del CPC: Téngase por rectificada la demanda en cuanto los períodos reclamados que integran la petición, los que se describen como períodos 2010 (10 a 50), 2011 (10 a 50) y 2012 (10 a 50). Notifíquese el presente y en los términos de la citación inicial. Firmado: GALAZ, Ma-

ría Virginia; Prosecretario Letrado.- QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105654 - \$ 1511,75 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE PEIRONE, MIGUEL ANGEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2244349 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE MIGUEL ANGEL PEIRONE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105846 - \$ 959,60 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PASQUINI DE FICHERA, C. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125359 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CLAUDIA PASQUINI DE FICHERA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105849 - \$ 915,05 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANA, ARECIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140191 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo

dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ARECIO MANA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105852 - \$ 906,95 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALMERO, ROBERTO ALFREDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1844600 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ROBERTO ALFREDO PALMERO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105854 - \$ 920,45 - 30/06/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IROS JUAN JOSE S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5205459, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE IROS JUAN JOSE. Córdoba, 13 de marzo de 2015. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Notifíquese con copia del escrito (85/170 C.P.C.) Fdo. Digitalmente por: Riva, Blanca Alejandra- Secretaria. Otra resolución: "De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de



ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo.: Ab. Francisco Salvador Robles, Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 105968 - \$ 2256 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLALBA, MIGUEL ANGEL SATURNINO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486173 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MIGUEL ANGEL SATURNINO VILLALBA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105856 - \$ 933,95 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVERO DE IRUSTA, ITALIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140085 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ITALIA TERESA OLIVERO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105859 - \$ 938 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARÍN Y KIRSCHENBILDER, M. – Presenta-

ción Múltiple Fiscal (Expte. 2131913 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MÓNICA RAQUEL JARRYS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105861 - \$ 909,65 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE PEDRO NOZOROLA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131887 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE PEDRO NOZOROLA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105864 - \$ 944,75 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEMARCHI, ELEUTERIO FRANCISCO ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2609949 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ELEUTERIO FRANCISCO ALBERTO DEMARCHI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga ex-

cepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105875 - \$ 946,10 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BORGIONE, CESAR ALEJANDRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377989 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CESAR ALEJANDRO BORGIONE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105878 - \$ 916,40 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOMBEN, ARMANDO MARIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2609945 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ARMANDO MARIO BOMBEN, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105897 - \$ 902,90 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUHNKE, BIRGIT GABRIELE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377945 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de

conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, RUHNKE BIRGIT GABRIELE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105898 - \$ 911 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIGNOLO, DANIEL FEDERICO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2609925 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, DANIEL FEDERICO VIGNOLO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105901 - \$ 911 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BONINO, ARMANDO ANGEL ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2139921 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado – Civil Conc. y Familia 1ra instancia y 1ra Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, ARMANDO ANGEL ANTONIO BONINO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos ocho mil seiscientos noventa y seis con veintiséis centavos (\$ 8.696,26) confeccionada al mes de febrero del año 2017, que obra agregada a fs. 19 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.705,19; Intereses: \$ 1.227,74; Aportes: \$ 244,50; Tasa de Justicia: \$ 617,40; Art.

104, Inc. 5, Ley 9459: \$773,91; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 2.063,76 y Honorarios Ejecución: \$ 2.063,76 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105863 - \$ 1324,10 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GROSSO, LUCAS ALEJANDRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2378003 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, LUCAS ALEJANDRO GROSSO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105902 - \$ 911 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, JESUS / OT – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1594025 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE GINES GONZALEZ LOPEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105904 - \$ 929,90 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE AGUSTÍN PONSIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2449305 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzga-

do Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE AGUSTÍN PONSIO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105908 - \$ 942,05 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMILL DE NEGRITTO, P Y OT – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2449293 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, PRIMITIVA AMILL DE NEGRITTO y MARÍA CRISTINA PALMIRA NEGRITTO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105909 - \$ 966,35 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO ECHEVARRÍA, VÍCTOR ALEJANDRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2074676 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, VÍCTOR ALEJANDRO MOYANO ECHEVARRÍA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho.

Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105913 - \$ 940,70 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORPI, NATALIA LAURA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377992 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA yEMPLAZA a la parte demandada, NATALIA LAURA ORPI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105921 - \$ 897,50 - 30/06/2017 - BOE

FISCO DE LA PROV. C/ SUCESION INDIVISA DE SCALICE VICTOR HORACIO.- EJE: Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente ejecución fiscal.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el 30%, en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.-Notifíquese

5 días - N° 105931 - \$ 693,65 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ DORREGARAY, Mercedes Valentina" (EXPTE N° 5338224) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres

días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Junio de 2017

5 días - N° 105935 - \$ 653,15 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ BOTTIGLIERI, Eduardo Hugo" (EXPTE N° 4816160) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Junio de 2017

5 días - N° 105939 - \$ 646,40 - 30/06/2017 - BOE

FISCO DE LA PROV. C/ NUESCH ARTURO ARNOLDO.- EJE. El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra Gabriela Castellani en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ Nuesch Arturo Arnoldo - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 1469959/2013) que se tramitan en Ejecucion Fiscal, a cargo de la Dra.andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 11 de noviembre de 2016- Ejecútese la sentencia en la forma peticionada.- Oportunamente, autos.- San Francisco, 22 de Junio de 2017

5 días - N° 106146 - \$ 945,25 - 30/06/2017 - BOE

## SENTENCIAS

LIQUIDACIÓN FIDEICOMISO DUARTE QUIROS 2957. Por sentencia N° 264 de fecha 09/06/17 el juzgado Civil y Comercial de 13 Nom.(Conc. y Soc. N 1) de esta ciudad de Córdoba, en los autos VASCHETO, Alicia Susana y otros c/ RUBIO, Carlos Ariel - LIQUIDACIÓN JUDICIAL (Mutuales – Cia. de Seguro), Expte. 6127106", dispuso: ordenar la liquidación del "Fideicomiso Duarte Quirós 2957". Fiduciarios/ adherentes/beneficiarios/aportantes/cesionarios/tenedores de boletos de compra-venta por si o apoderado, deberán presentarse por ante el liquidador designado Cr Marcos Guillermo Jaime: Av. Vélez Sarsfield 60, 1 Piso,TE 4290785-156956659, Cba. De 13 a 16 hs.; con la docu-

mentación sustentatoria de sus pretensiones, hasta el 31/07/17. Presentación de informes por parte de liquidador al tribunal:31/08/17.Impugnaciones en el expediente al informe presentado por el Liquidador: 14/09/17. Para mayores datos remitirse a la parte dispositiva de la sentencia ordenatoria en los autos referenciados

3 días - N° 105534 - \$ 628,41 - 26/06/2017 - BOE

Intimar a SABBIONE SANTIAGO al pago de \$3550.51 con más \$532.58 que le reclama la AFIP en estos autos "AFIP-DGI C/ SABBIONE SANTIAGO s/ ejec. fiscal" Expte 33960/2014, que tramitan por ante este Juzg.Federal N°1, consignándose los títulos ejecutivos que la integran y citándose al mismo para oponer, dentro del quinto día hábil, las excepciones que hubiere lugar y para que constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento.

2 días - N° 105564 - \$ 124,64 - 26/06/2017 - BOE

Intimar a IMAPRO SRL al pago de \$45943.73 con más \$6891.56 que le reclama la AFIP en estos autos "AFIP-DGI C/ IMAPRO SRL s/ ejec. fiscal" Expte 51977/2015, que tramitan por ante este Juzg.Federal N°1, consignándose los títulos ejecutivos que la integran y citándose al mismo para oponer, dentro del quinto día hábil, las excepciones que hubiere lugar y para que constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento.

2 días - N° 105565 - \$ 117,08 - 26/06/2017 - BOE

Intimar a SMALDONI NICOLAS CARLOS al pago de \$3961.46 con más \$594.22 que le reclama la AFIP en estos autos "AFIP-DGI C/SMALDONI NICOLAS CARLOS s/ ejec. fiscal" Expte 3504/2015, que tramitan por ante este Juzg.Federal N°1, consignándose los títulos ejecutivos que la integran y citándose al mismo para oponer, dentro del quinto día hábil, las excepciones que hubiere lugar y para que constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento.

2 días - N° 105573 - \$ 128,96 - 26/06/2017 - BOE

Intimar a OLMOS ANALIA LORENA al pago de \$3169.02 con más \$475.35 que le reclama la AFIP en estos autos "AFIP-DGI C/ OLMOS ANALIA LORENA s/ ejec. fiscal" Expte 61867/2015, que tramitan por ante este Juzg.Federal N°1, consignándose los títulos ejecutivos que la integran y citándose al mismo para oponer, dentro del quinto día hábil, las excepciones que hubiere lugar y para que constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento.

2 días - N° 105576 - \$ 125,72 - 26/06/2017 - BOE

Intimar a NAGUAN SRL al pago de \$23973.16 con más \$3595.97 que le reclama la AFIP en



estos autos "AFIP-DGI C/ NAGUAN SRL s/ ejec. fiscal" Expte 19779/2014, que tramitan por ante este Juzg.Federal N°1, consignándose los títulos ejecutivos que la integran y citándose al mismo para oponer, dentro del quinto día hábil, las excepciones que hubiere lugar y para que constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento.

2 días - N° 105578 - \$ 117,08 - 26/06/2017 - BOE

Intimar a SUPLAN SA al pago de \$652802.26 con más \$97920.34 que le reclama la AFIP en estos autos "AFIP-DGI C/SUPLAN SA s/ ejec. fiscal" Expte 10575/2016, que tramitan por ante este Juzg.Federal N°1, consignándose los títulos ejecutivos que la integran y citándose al mismo para oponer, dentro del quinto día hábil, las excepciones que hubiere lugar y para que constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento.

2 días - N° 105569 - \$ 116 - 26/06/2017 - BOE

## USUCAPIONES

Villa Dolores- En autos caratulados expediente N 1181412 - BELGRANO, LUIS MARIA Y OTRO - USUCAPION -de trámite ante J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.2 , se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 123. VILLA DOLORES, 20/09/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO...-RESUELVO:a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que los Sres. Luis María Belgrano, D.N.I. N° 12.801.607, CUIT N° 20-12801607-5 y Paula Blanco, D.N.I. N° 18.284.476, CUIT N° 23-18284476-4, argentinos, con instrucción de estado civil casados entre sí, con domicilio real en Formosa N° 958, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, son titulares del derecho real de condominio adquirido por prescripción veinteñal, en proporción al 50% para cada uno, de una fracción de terreno ubicado en Departamento San Javier, Pedanía Talas, Lugar Las Chacras de la Provincia de Córdoba. Que, de acuerdo al plano de mensura para posesión está formado por los siguientes límites a saber: Al Norte: es una línea quebrada compuesta por dos tramos, tramo 1-2, con rumbo sureste, mide quince metros, noventa y tres centímetros, ángulo siete-uno-dos mide noventa y cinco grados, once minutos, cuarenta y dos segundos, tramo dos-tres, con rumbo sureste, mide treinta y cuatro metros, noventa y siete centímetros, ángulo uno-dos-tres, miden ciento ochenta y tres grados, cincuenta y seis minutos, veintitrés segundos, al Este, es una línea quebrada compuesta por tres tramos, tramo tres-cuatro con rumbo sudoeste mide cincuenta y ocho metros, quince centímetros, ángulo dos-tres-cuatro mide ochenta grados, treinta y ocho minutos, cuarenta y cinco segundos, tramo cuatro-cinco con rum-

bo sudoeste mide nueve metros, cuarenta y seis centímetros, ángulo tres-cuatro-cinco mide ciento dieciséis grados, veintisiete minutos, cincuenta y un segundos, tramo cinco-seis con rumbo sudoeste mide doce metros, veinticuatro centímetros, ángulo cuatro-cinco-seis, mide doscientos treinta y tres grados, treinta minutos, dos segundos; al Sur, con rumbo noroeste, tramo seis-siete mide treinta y nueve metros, sesenta y siete centímetros, ángulo cinco-seis-siete mide noventa y cinco grados, cuatro minutos, once segundos, al Oeste, cerrando la figura, con rumbo noroeste, tramo siete-uno mide sesenta y tres metros, ochenta centímetros, ángulo seis- siete-uno miden noventa y cinco grados, once minutos, seis segundos. Con una SUPERFICIE DE TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS SESENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS. Lindando al Norte posesión de Teresa del Carmen Carcomo, parcela sin designación; posesión de Juan Carlos Pintos, parcela sin designación; al Sur con camino público; al Este con posesión de Juan Carlos Pinto, parcela sin designación; al Oeste con posesión de Teresa del Carmen Carcomo parcela sin designación. Nomenclatura catastral: Dpto. 29; ped 05; Hoja 2534; parcela 0585, Sup.:3.338,64m2. El inmueble se encuentra empadronado a nombre de Andrada José Alejo, cuenta N° 29-050652699/8 y a nombre de Pinto José María Cristóbal, Cta. N° 29-050467357/8. y que según informe N° 6636 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs.43) y Plano de Mensura y anexo aprobado con fecha 30/05/2011, obrante a fs. 2/3 de los presentes, no afecta dominio alguno.- b) Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "Democracia" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C. P. C. C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. María Graciela Gragera para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dése copia.-Fdo.Ligorria Juan Carlos-Juez. oficina 05/05/17.

10 días - N° 99346 - s/c - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, ubicado en calle Mendoza N° 966, Ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Humberto Ruiz, en los autos: "BACH, EDUARDO MIGUEL - MEDIDAS PREPARATORIAS (Expte. N° 500663)" cita y emplaza

a los demandados: Carmen Luque de Gigena y/o sus herederos, María Mercedes Gigena y/o sus herederos, José Ramón Gigena y/o sus herederos, Carmen Rosa Gigena y/o sus herederos, Pedro Adán Gigena y/o sus herederos, Rubén Gigena y/o sus herederos, José Carmen Gigena y/o sus herederos, Ramón Saúl Gigena y/o sus herederos, José Osvaldo Gigena y/o sus herederos, Irineo o Irineo Ferreyra y/o sus herederos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C. Asimismo cita y emplaza a los colindantes Irineo o Irineo Ferreyra y/o sus herederos, Alina Rodríguez o Alina Rodríguez Almada y/o sus herederos, Ramón Telmo Juárez y/o sus herederos, Félix Juárez y/o sus herederos y Héctor Oscar Carniel y/o sus herederos; a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata en el mismo plazo, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento. El inmueble que se pretende usucapir se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 2704-0.218.851-8, ubicado en Capilla de Carmen, Pedanía Arroyo de Álvarez, Departamento Río Segundo, que según plano de mensura para usucapición confeccionado por la Agrimensora Cecilia G. Chialvo Mat. 1154/1, se describe como: "LOTE 221-0030: Polígono irregular, que partiendo del vértice noreste designado con la letra C, en sentido horario, con ángulo de 88°10'25" y rumbo Suroeste hasta el vértice D, describe el lado CD de 963,97 m. de longitud, lindando con CAMINO PÚBLICO S-393; desde el vértice D con ángulo de 148°58'45" y hasta el vértice E, describe el lado DE de 96,97 m. de longitud; desde el vértice E, con ángulo de 190°42'55" y hasta el vértice F, describe el lado EF de 188,74 m. de longitud, desde el vértice F, con ángulo 185°59'20" y hasta el vértice G, describe el lado FG de 66,94 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con Parcela 223-5528, objeto del mismo Plano, de Posesión de Ernesto Luis Turina (Hoy su Sucesión), ARROYO de por medio; desde el vértice G, con un ángulo de 15°18'45" y hasta el vértice H, describe el lado GH de 142,14 m. de longitud, desde el vértice H, con ángulo de 179°26'30" y hasta el vértice I, describe el lado HI de 619,76 m. de longitud, desde el vértice I, con ángulo de 92°19'00" y hasta el vértice J, describe el lado IJ de 29,31 m. de longitud, desde el vértice J, con ángulo de 267°36'00" y hasta el vértice K, describe el lado JK de 281,18

m. de longitud, desde el vértice K, con ángulo de 179°41'15" y hasta el vértice A, describe el lado KA de 240,22 m. de longitud, lindando en todos estos tramos en parte, con parte de Parcela 223-5629 de Héctor Oscar CARNIEL MATRÍCULA 630.919, y en parte con parte de Parcela 221-0129 de Héctor Oscar CARANIEL Dº.: 1.486 – Fº.: 2.443 – Tº.: 10 – Aº.: 2.002; desde el vértice A, con ángulo de 95°15'50" y hasta el vértice B, describe el lado AB de 11,90 m. de longitud, desde el vértice B, con ángulo de 176°31'15" y hasta el vértice C, describe el lado BC de 100,06 m. de longitud, lindando estos dos tramos con Parcela 221-0230 de Irineo FERREYRA MATRÍCULA 1.224.314; y cerrando así la figura. La Superficie encerrada es de 13 ha. 7.470 m.2.- LOTE 223-5528: Polígono irregular, que partiendo del vértice noreste designado con la letra L, en sentido horario, con ángulo de 30°43'05" y rumbo Suroeste hasta el vértice M, describe el lado LM de 539,37 m. de longitud, lindando en este tramo con CAMINO PÚBLICO S-393; desde el vértice M con ángulo de 191°17'35" y hasta el vértice N, describe el lado MN de 337,92 m. de longitud, lindando en parte con CAMINO PÚBLICO S-393, en parte con CALLE JOSÉ HERNANDEZ y en parte con CAPILLA DEL CARMEN, AVENIDA CARLOS GARDEL de por medio; desde el vértice N, con ángulo de 118°36'20" y hasta el vértice O, describe el lado NO de 142,34 m. de longitud, desde el vértice O, con ángulo de 160°32'25" y hasta el vértice P, describe el lado OP de 279,61 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con CAMINO PÚBLICO; desde el vértice P, con ángulo de 69°52'50" y hasta el vértice Q, describe el lado PQ de 498,58 m. de longitud, lindando en parte con Parcela 223-5329 de Alina RODRIGUEZ Dº.: 134 – Fº.: 102 – Tº.: 1 Aº.: 1.916, y en parte con Parcela 223-5429 de Ramon Telmo JUAREZ – Felix JUAREZ MATRÍCULA 829.826; desde el vértice Q, con ángulo de 114°20'50" y hasta el vértice R, describe el lado QR de 67,65 m. de longitud, desde el vértice R, con ángulo de 202°53'40" y hasta el vértice S, describe el lado RS de 159,02 m. de longitud, desde el vértice S, con ángulo de 223°35'00" y hasta el vértice T, describe el lado ST de 71,02 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con parte de Parcela 223-5629 de Héctor Oscar CARNIEL MATRÍCULA 630.919; desde el vértice T, con ángulo 149°26'05" y hasta el vértice U, describe el lado TU de 54,51 m. de longitud, desde el vértice U, con ángulo de 198°04'40" y hasta el vértice V, describe el lado UV de 59,31 m. de longitud, desde el vértice V, con ángulo de 171°20'25" y hasta el vértice W, describe el lado VW de 184,67 m. de longitud, desde el vértice W, con ángulo de 169°17'05" y hasta el vértice L, describe el lado WL de 76,03

m. de longitud, lindando en todos estos tramos con parcela 221-0030, objeto del mismo Plano, de Posesión de Ernesto Luis Turina (Hoy su Sucesión), ARROYO de por medio; y cerrando así la figura. La Superficie encerrada es de 21 Ha. 3.955 m.2. El Lote 221-0030, con una superficie de 13 Ha. 7.470 m.2, y el Lote 223-5528, con una superficie de 21 Ha. 3.955 m.2, conforman una sola unidad económica con superficie total de 35 Ha. 1.425m.2; y no podrán enajenarse independientemente. El inmueble afecta los asientos registrales correspondientes al Protocolo de Dominio correspondiente al Folio N° 13.041 del Año 1941, al Protocolo de Dominio correspondiente al Folio N° 20.245 del Año 1948 y al Protocolo de Dominio correspondiente al Folio N° 57.847 del Año 1950.- Fdo.: Martínez Gavier, Susana Esther: Juez de 1ra. Instancia – Ruiz, Jorge Humberto: Secretario Juzg. 1ra. Instancia.-

10 días - N° 101781 - s/c - 26/06/2017 - BOE

“DOMINGO, FABIÁN RAMÓN - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN” - EXPEDIENTE N° 414289. EDICTO: El Dr. JOSE A. PERALTA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de RIO CUARTO, secretaria a cargo de la Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, en los autos caratulados: “DOMINGO FABIAN RAMON - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”- EXPTE. N° 414289. “SENTENCIA NUMERO 48, “RÍO CUARTO, 17/05/17.- Y VISTOS... CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Hacer lugar íntegramente a la presente demanda de usucapión y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción adquisitiva veinteañal el derecho de propiedad por parte del actor, Sr. Fabián Ramón Domingo, desde el 14 de junio de 1984 (arg. art. 1905 del C.C.C., Ley 26.994), sobre el siguiente inmueble: “una parcela de terreno baldío ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que forma la manzana comprendida por calles Sarmiento, Concejal Eizmendi y por las vías del que fuera el Ferrocarril Nacional Gral. San Martín, hoy Ferrocarril Nuevo Central Argentino, con una superficie total de novecientos noventa y cuatro metros cuadrados con cincuenta y dos decímetros cuadrados, mide en su costado “A-B” con orientación nor-este, veintiocho metros veintisiete centímetros; en su costado “B-C” con orientación sud-este cincuenta y siete metros cuarenta centímetros; en su costado “C-D” con orientación sud, seis metros sesenta y seis centímetros; en su costado “DE” con orientación oeste, cuarenta y siete metros; y en su costado “EA” con orientación nor-oeste, seis metros, linda al Oeste con Calle Sarmiento; al Noreste con la

calle Concejal Eizmendi y al Este con el FF. CC. Nuevo Central Argentino, sin inscripción dominial. II) Inscribese el inmueble objeto del presente litigio por ante el Registro General de la Provincia y Dirección General de Rentas a nombre del actor, Sr. Fabián Ramón Domingo, a cuyo fin oficiese a las citadas reparticiones. III) Costas por su orden. IV) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario local por el término de ley, conforme determina el art. 790 del CPCC.-Protocolícese, hágase saber y dese copia.- DR. JOSE A. PERALTA, (Juez), DRA. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, (Secretaria).-

10 días - N° 102243 - s/c - 30/06/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 2° Nom., Civ., Com. y Flia. de Río Cuarto, Sec. 4, en autos: “SPADA, Juan Marquiel – USUCAPION” (Expte. 1359666), cita y emplaza al Sr. Carlos Valentín GUARDIA y a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio a saber: “Fracción de terreno ubicado sobre calle Mariquita Sánchez de Thompson s/n°, entre calle Juan Cruz Varela y calle Estados Unidos, Barrio Banda Norte de la Ciudad de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Mat. N° 1490742 (Antecedente Dominial: D° 6763, F° 10133, T° 41, Año 1974), designado como Lote Nro. 47 de la Manzana “C”, cuya descripción catastral es 06-02-066-047, con las siguientes medidas y LINDEROS: Partiendo del esquinero Nor-Este, vértice A con ángulo interno de 90° y con rumbo al Sur-Este hasta el vértice B mide 29,50 ms (Línea AB), con cerramiento de alambre de hilos, colinda con Parcela 9 (Lote 9) de Nicolás Falcone, inscripto en el Reg. Gral. de Prop. en Protocolo de Dominio al F° 44046, Año 1949, cta. N° 24-05-051567705/5; desde este vértice B con ángulo interno de 90° hasta el vértice C, mide 10,00 ms. (Línea BC) con cerramiento de muro contiguo, colindando en parte con parte 35 (Lote 14 K) de Germán José Riba, inscripto en el Reg. Gral. de Prop. en relación a la Matrícula N° 1094386, cta. N° 24-05-1937090/6 y parcela 32 (Lote 14 J) de María Salcurellich, inscripto Matrícula N° 1286633, cta. N° 24-05-1937089/2 y desde este vértice C, con ángulo interno de 90°, hasta el vértice D, mide 29,50 ms (Línea CD) con cerramiento de muro contiguo, colindando con parcela 11 (Lote 11) de Carlos Valentín Guardia, inscripto en el Reg. Gral. de Prop. en Protocolo de Dominio al F° 10133, Año 1974, cta. N° 24-05-1567707/1, y cerrando la figura de este vértice D, con ángulo interno de 90°, hasta el vértice A mide 10,00(Línea DA) sin cerramiento y colinda con calle Mariquita Sánchez de Thompson. Superficie 295,00 ms2”; para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a

derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo. Dra. Fernanda Bentacourt, Juez y Dra. Alejandra Moreno, Secretaria.

10 días - N° 102286 - s/c - 30/06/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. Civ.Com. y 34ª. Nom. de la Cdad. de Cba. Dra. CARRASCO ,Valeria Alejandra; Sec. Única, ubicado en calle Caseros 551,segundo piso sobre calle Caseros ,de esta ciudad, en autos "MANSILLA RUPERTA EMMA USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE 5329695" Córdoba, veinte (20) de marzo de 2017. En su mérito,: Admitase la demanda. Dése al presente el trámite de juicio ordinario.2) Cítese y emplácese a los Sres. Miguel Cazón, Patricia, Cazón, Horacio Cazón y Eduardo Cazón, en la calidad de herederos de la Sra. Paulina Vicenta Pavón, y a la Sra. Silveria Betsabe Pavón herederas ambas del demandado Sr. Manuel Máximo Pavón, para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. 3)Cítese en calidad de terceros a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba y a todos los colindantes actuales, en los domicilios que surge de autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a tomar participación si consideraren afectados sus derechos. 4) Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Fdo dra Ana Maria Pala de Menendez .Inmueble a Usucapir : Un lote de terreno urbano ubicado en Barrio Ampliación Vélez Sarsfield (Ex Olmos Norte) , en calle Huiliches ,Departamento Capital, el que conforme al plano de Mensura Colectiva de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil José María Fragüero MP 1028-1 y visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba ,Departamento Control de Mensuras ,en expediente N°0033-005615/2005 ,aprobado con fecha 15 de Diciembre del 2009.,se designa como lote 148 el que tiene las siguientes medidas lineales ,linderos y superficie. Partiendo del extremo Oeste punto N a 9 (línea N9) ,mide 26,40ms. Lindando por este costado con el lote 149 ,posesión de Hernán Guzmán Guzmán .DNI 92.328.412 ,por el Norte punto 9 a 8 (línea 9,8) mide 10,10ms.lindando por este lado con parte del lote 155 ,posesión de Zabala Cristina DNI 12.745.131 ,y con parte del lote posesión de Garzón Rita Victoria MI 17.183.726 ( que es resto de lote sin designar inscripto al Folio 37462 de 1975 y folio 26343 del año 1944 .nº cuenta 11-01-00474433,a nombre de Manuel Máximo Pavón y Gerardo ZARATE) , el costado Este va desde el punto 8 al punto M (línea 8-M ) mide 26,40m,

lindando por este costado con posesión de Cuello Selva Liliana MI 16.409.910 , ( que es resto de lote sin designar inscripto al Folio 37462 de 1975 y folio 26343 del año 1944 .nº cuenta 11-01-00474433,a nombre de Manuel Máximo Pavón y Gerardo ZARATE) . y el costado Sur va desde el punto M al N ,(línea M-N ) mide 10,10m. linda con calle Huiliches. Cerrando la figura con una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.Le corresponde a la mayor superficie donde se asienta el siguiente numero de cuenta 11-01-00474433 ..LE CORRESPONDE LA SIGUIENTE NOMENCLATURA CATASTRAL DEP(11) PED 01 PBLO :01 ;C:30 ,S:07 Mz.001 P: 148 - Que según titulo el inmueble adquirido por prescripción adquisitiva afecta parte de la mayor superficie que se describe: un lote de terreno ubicado en los suburbios Sud del Municipio de Córdoba, Departamento Capital. ,que mide: cien metros en el costado Norte a Sud por doscientos cincuenta metros en el costado Este a Oeste o sea una superficie total de veinticinco mil metros cuadrados. Y linda al Norte con más terreno del vendedor, vendido a esta fecha a Don Paulino Perroti; al Este más terreno del vendedor; al Sud herederos de Achaval y Luis Ferreira; al Oeste Sucesión de Rogelio Martinez. Verificada la situación registral, el dominio consta al folio 26343 de 1944 a nombre de Don Gerardo Zarate en la proporción de un cincuenta por ciento y a nombre de Juan Carlos Zarate y Ramona Zarate en la proporción del otro cincuenta por ciento, en condominio y por partes iguales.Luego al Folio 28806 de 1944 Gerardo Zarate, Ramona Zarate y Juan Carlos Zarate venden a Francisco Ferreira de esta mayor superficie una fracción de cien metros en los costados Norte y Sud por doscientos metros en los costados Este y Oeste, lo que hace una superficie total de dos hectáreas, que lindan, al Norte con Paulino Perotti, al Sud con mas terreno de los vendedores, al Este con de Don Victor Ferreira hoy camino vecinal y al Oeste con de sucesión de Don Rogelio Martinez. Luego Al Folio 28575 de 1945, los señores Juan Carlos Zarate y Ramona Zarate venden a Zulema Moyano los derechos y acciones equivalentes al 50% que tienen y les corresponden en común entre ambos sobre cuyo lote es resto o parte de una mayor superficie mide cincuenta metros en sus costados Este y Oeste por cien metros en su costado Sud y Norte, lo que hace una superficie total de CINCO MIL METROS CUADRADOS.que linda al Norte resto de mayor superficie vendida a Francisco Pereyra ;al Este con terreno que fue de Ramona y Juan Carlos Zarate camino vecinal de por medio ,al Sud con sucesores de Achaval y Luis Fereyra camino vecinal de por medio ;al

Oeste con sucesores de Rogelio Martinez A su vez este resto se vendió al folio 37462 de 1975 al señor Manuel Máximo Pavón.-

10 días - N° 102365 - s/c - 04/07/2017 - BOE

EDICTO: El J.C. y C. de 6 Nom, Staría. Única, ciudad de Cba., autos: "MELI, Ana Carolina C/ CORDOBRAS S.A. y otro - USUCAPION – Medidas Preparatorias para usucapion" (Expte. N° 2589769/36), cita y emplaza por tres días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, al demandado CORDOBRAS S.A.; y cita para que comparezcan en el mismo plazo, en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes CORDOBRAS S.A. y Carmen Haydee HAACK, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta a sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir: PH 146 – UNIDAD 146 del inmueble inscripto en el R.G.P. en Matrícula 146.040 Capital (11), Nomenclatura Catastral 1101010402041056146

10 días - N° 102699 - s/c - 30/06/2017 - BOE

BELL VILLE.- En los autos caratulados "VASCONI, ALDO LUIS- USUCAPION", Expte. 2950119-, que se tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de 3º Nominación, Secretaría N° 5, a cargo del Autorizante, se cita y emplaza a los señores María Luisa Corti, José Víctor Corti, Eduardo Gerardo Corti, Ángela Prima Corti, Pablo César Corti, Amalia Ernestina Corti, Nelly Elda Corti, Eliz Ilda Corti, Marta Tomasa Barrionuevo de Corti, Leocadio Eduardo Moroni, Lecueder Ambrosio Moroni, Teresa Leticia Moroni de Pepicelli, Nilda Esther Moroni, María Teresa Corti, Abelardo Ramón Corti, Alicia Josefina Corti, Angélica Juliana Corti, Adelqui Pedro Corti, Alba Estela Corti o sus sucesores, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Dr. Ramiro Repetto – Secretario"//////////El inmueble se describe como: Derechos y acciones sobre un lote de



terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Bell Ville, Pedanía Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, que forma esquina en la manzana N° ochenta y cinco, del plano levantado por el Agrim. Agustín Villarreal, que consta de treinta metros trescientos cuarenta y cinco milímetros de frente total, por igual contrafrente, lindando según títulos con el Norte con de Félix Porchío y Torres; por el Sud, con calle dieciocho; al Este, con Gregorio S. Ortiz y al Oeste con calle siete. Inscripto al D° 36545 F° 43074 A° 1954/D° 21090 ° 25470 A° 1955 // D° 16008 F° 20682 A° 1966 Dpto UNION.-

10 días - N° 102731 - s/c - 30/06/2017 - BOE

BELL VILLE.- En los autos caratulados "BAUDUCCO, BRIAN EMMANUEL- USUCAPION", Expte. 3376563, que se tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de 2° Nominación, Secretaría N° 4, a cargo de la Autorizante, se cita y emplaza al titular de dominio señora Magdalena TORTELLI de DUBOIS o a sus sucesores, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble en cuestión, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, y publíquense los edictos del art. 783 del C.P.C. en el Boletín Oficial y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. El inmueble se describe como: Una fracción de terreno, con sus mejoras en edificado, clavado y plantado, ubicada en calle N° 10, entre las calles 11 y 13 del Pueblo de Capilla de San Antonio, Pedanía Litín, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, que consta de veintiséis metros sesenta y cuatro centímetros de frente más o menos, por cuarenta y tres metros treinta y cinco centímetros más o menos de fondo, lo que representada una superficie total de un mil ciento noventa y ocho metros cuarenta centímetros cuadrados, lindado; por el Norte, con sucesores de Albertando Nóbrega, y Angela Nóbrega, al Sud, sucesores de Guillermo Nóbrega, al Este, con de María Martínez, y al Oeste, calle pública que lo divide con de Juan Sigel.- El dominico consta a nombre de la señora Magdalena TORTELLI de DUBOIS, inscripto en el Registro General de la Provincia en Matrícula de Folio Real N° 936.659 del Departamento Unión.-

10 días - N° 102732 - s/c - 30/06/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. C.y.C. de Cba, Sec. Salort de Orchansky, en autos "SOSA, Rogelio Serafín-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 5627524, cita y emplaza a aquellos que en forma inde-

terminada se consideren con derechos sobre el inmueble que se intenta usucapir que se describe como: Lote de terreno ubicado en la Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, calle Hendrik Lorentz 5559 de B° Ituzaingó Anexo, designado como lote 42 de la Manzana 114. Mide y linda: N. del vértice A hacia el E. línea AB=25m con parcela 21 de Bustos Catalina Amelia; E. del vértice B hacia el S. línea BC=10m. con parcela 9 de UR-CON S.A. Urbanizadora y Constructora; S. del vértice C hacia el O. línea CD=25m. con parcela 19 de Ceballos Ascensión Isabel; O. desde vértice D hacia el N., cerrando la figura, línea DA=10m con calle H.Lorentz. Sup. 250m2. La afectación de la posesión es total y coincidente el lote 20 con el lote 42 de la mza. 114. Matrícula madre 80794 del Dpto.Capital (11) Anexo B 038 como lote 20 Mza. 114 a nombre de "UR-CON S.A. Urbanizadora y Constructora" Fdo.: Benítez de Baigorri, Gabriela María- Juez; Trogrlich de Bustos, Marta Inés- Prosec. Letrada. Of.09/12/2015.

10 días - N° 102870 - s/c - 26/06/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil, Com. Conc. Y Flia. de Cruz del Eje, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Perez Viviana Mabel ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 24/11/16 Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "SKIDELSKI BEATRIZ ELDA - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS" - Expte. 1759189, Se ha dictado la siguiente resolución: "Cruz del Eje, 24/11/2016.- Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla como FRACCION DE TERRENO UBICADO EN EL Depto. De Cruz del Eje, Pedanía San Marcos Sierras, lugar las Gramillas-LOTE 595.700-340647, el que se tramitara como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados Sucesores de Manuel Antonio Cepeda, María del Carmen Canel y Carmen Juana Prieto de Canel: Sres. Canel Jorge Héctor, Canel Fernando Raúl, Canel Elena Mercedes, Canel de Mariani Ana María, Cecilia Carmen Terrier, María Elena Terrier, Terrier José Manuel, Terrier Daniel Eduardo, María Teresa Terrier y María Cristina Canel, Carlos Alberto Canel y Mario Gerardo Canel, para que el termino de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora ( Acordada 29 serie "B" del 2/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local ( atento la situación real del inmueble objeto de usucapión); sin perjuicio de las notificaciones correspondientes a los domicilios conocidos o proporcionados por los informes agregados en autos.- Cítese a los fines de su intervención

si se considera afectados en sus derechos al colindantes Mendiburu Gerónimo Gustavo; y a todo posible interesado que informen las reparticiones oficiadas. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Requirárase la concurrencia a juicio de la provincia de Cba. , y a la Municipalidad o Comuna. Cumpliméntese con los art. 785 y 786 del C. de P.C.- Fdo. ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa - Juez -Dra. Curiqueo Marcela Alejandra -

10 días - N° 103359 - s/c - 06/07/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. Com .Conc. y Flia. de Carlos Paz, Sec.1 (ex Sec 2). En Autos "VAZQUEZ, EDUARDO JUAN-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. N° 1469678), cita y emplaza a Amelia de Pando de Mottino y/o sus sucesores para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 C.P.C.C., siendo el inmueble objeto de usucapión, el que se detalla conforme Plano de Mensura como Lote 27 Manz. 14 cuya designación oficial es Lote 8 Pte S Mz. D. Ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, de Villa Carlos Paz, calle Honduras n°2216; E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DESIGNADO OFICIALMENTE AL DOMINIO Matrícula Nro. 1.060.140 (23), Antecedente Dominial Nro. 24491 F°28955/1952 Nro. de cuenta 2304-04440387, titular registral AMELIA DE PANDO DE MOTTINO. Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Nancy Beatriz Montoya, Sandra Agustina Mourazos Romero, Marcela Mercedes Bustos y Martha Clelia Taborda Rossi y a la Provincia, a la Municipalidad de Villa Carlos Paz, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Comuna, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva. (Art. 785 C.P.C.C.). Colóquese en lugar visible del in-

mueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. Fdo.: GIORDANO de MEYER, María Fernanda- SECRETARIA.

10 días - N° 104061 - s/c - 26/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Inst. y 1° Nom. Civil, Com. y Fam. de la Ciudad de Villa Dolores, Sec. N°: 1 Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, Sarmiento N°351, 1° Piso. en autos caratulados NUÑEZ SILVIA BEATRIZ USUCAPION EXP:1108526, Se ha resuelto citar y emplazar a QUIENES CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE y a los colindantes : Grau Luis M., Arias Olga Adriana , Pérez Juan Carlos, Zapata Aureliano Benito, y sus Sucesores.- Una Fracción de Terreno : LOTE DE TERRENO. Con todo lo adherido al suelo que contenga, ubicado en esta ciudad de villa dolores .////Departamento de San Javier de esta Provincia, designada como LOTE Número 27 del plano de subdivisión ////Propiedad del Vendedor Señor Otta, ubicado sobre avenida España de esta ciudad y que mide: 9mtrs de frente al E. por 45 mtrs de fondo, lo que hace una SUP. 405 MTRS2.Lindando: al N.S. y O. con más propiedad del vendedor señor Otta, al E. con la citada calle Av. España .////1060255 (29) ANTECEDENTE DOMINIAL N°1552 F°1967/1947.-Para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación ,comparezcan a estar a derecho, y a deducir oposición , bajo apercibimientos de ley.-OF. 05 de JUNIO de 2017.- Fdo. Sec. Dra. Urizar de Agüero Laura Raquel. - Villa Dolores, 05 de junio de 2017.-

10 días - N° 103524 - s/c - 17/07/2017 - BOE

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "TONÚS, ELADIO ALBINO - USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 1499395, 1 Cpo., Año 2013) se ha dictado la sgte. resolución: "MORTEROS, 09/03/2017. Admitase la presente demanda de Usucapión, imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario.- Atento lo dispuesto por los arts. 783 y 783 ter del C.P.C. cítese y emplácese a los sucesores de Odila Dominga Stradella, previa denuncia de sus nombres y domicilios, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles como representante al Sr. Asesor Letrado de la sede (art. 787 del C.P.C.).- Asimismo cítese y emplácese a los mencionado, a los

terceros que se consideren con derecho al inmueble a usucapir, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a elección del accionante a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese a los colindantes actuales, en calidad de terceros, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer los derechos que les pudieran corresponder, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos y no serán declarados rebeldes (art. 784 in fine del C.P.C.).- Oportunamente traslado por diez días.- Cumplimentese con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. a cuyo fin oportunamente remítase copia de los edictos a la Municipalidad, para su exhibición al público durante el lapso de 30 días y colóquese un cartel indicativo a costa del actor con las referencias del pleito en el inmueble objeto de la presente usucapición a cuyo fin: oficiase al Sr. Oficial de Justicia para su intervención en el procedimiento.- Dese intervención al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad respectiva a cuyo fin.- Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, oficiase al Registro General de la Provincia de Córdoba a los fines de la anotación de la litis respecto del inmueble objeto de la presente acción.- Notifíquese.- Se trata del sgte. inmueble: Una fracción de terreno designada como Lote N° 3 de la Mzna. 72 del Municipio de Colonia Vignaud, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., designado catastralmente como: Pblo 18- C 02- S 01- Mz 027- P 003, (Desig. Oficial: Lote N° 1 de la Mzna. 72), empadronado en la Cuenta N° 3001-0160044/4, edificado, que consta de las siguientes medidas y linderos: Es un polígono que se inicia desde el vértice A hacia el SE hasta el vértice B, determinando el lado A-B de 64,95 m. de longitud, que colinda al NE con la calle Maipú; desde el vértice B y con un giro de un ángulo interior de 90°00'00" hacia el SO, con una longitud de 86,60 m. obtenemos el vértice C, determinando el lado B-C, que colinda al SE con la calle Suipacha; desde este punto y con un giro de un ángulo interior de 90°00'00" hacia el NO con una longitud de 86,60 m. se llega al vértice D, determinando el lado C-D, que colinda al SO con la calle Primera Junta; desde este punto con un giro de un ángulo interior de 90°00'00" hacia el NE con una longitud de 43,30 m. se llega al vértice E determinando el lado D-E, que colinda al NO con la calle Rivadavia; desde este punto E con un giro de un ángulo interior de 90°00'00" hacia el SE con una longitud de 21,65 m. se llega al vértice F, determinando el lado E-F, que colinda

al NE con la Parc. N° 2 de Eladio Albino Tonús y Susana Lucía Ferrero, Matrícula FR N° 272.097, haciendo una sup. total de 6.562,11 m2.- El dominio consta en el Registro Gral. de la Provincia bajo N° 47.166 F° 53.690 T° 215 A° 1.948 .- Quedan Uds. Debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.- Fdo.: Alejandrina Lía Delfino, Jueza.- Marcela Rita Almada, Prosecretaria"-

10 días - N° 104300 - s/c - 28/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. Com., Conc. y de Flia. de la Ciudad de Villa Dolores (Cba.), Secretaria N° 2 en autos "PALACIOS, VICTOR - USUCAPION" (Expte. N° 1733771), cita y emplaza a los sucesores de Ramos de Rizzardi, Rosalba o Rosalva, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir (el que se describe infra), a los terceros interesados Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa Sarmiento, a los titulares de la cuenta de rentas: sucesores de Ramos de Rizzardi, Rosalba o Rosalva, y a los colindantes: Galende Giordano, Antonio y Castro, Rosa, para que del termino de treinta días comparezcan a estar a derecho, y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley.- Descripción del inmueble: "Un inmueble ubicado en Avenida Manuel Cuestas s/n°, de la localidad de Villa Sarmiento, Pedanía San Pedro, Dpto. San Alberto, Pcia. de Córdoba, República Argentina, que de acuerdo al Plano de Mensura de Posesión se denomina como Lote o Parcela 23, y tiene las siguientes medidas, límites y superficie: Partiendo del esquinero noroeste designado como A, y partiendo con rumbo sureste, lado A-B, con long. de 40,00 m, hacia el vértice B, y con ángulo interno de 90°00'00", y partiendo con rumbo suroeste, lado B-C, con long. de 8,00 m, hacia el vértice C, y con ángulo interno de 90°00'00", y partiendo con rumbo noroeste, lado C-D, con long. de 40,00 m, hacia el vértice D, y con ángulo interno de 90°00'00", y partiendo con rumbo noreste, lado D-A, y con long. de 8,00 m, hacia el vértice A, y cerrando el polígono con ángulo interno de 90°00'00".- Lo que resulta una superficie de 320,00 m2.- Y colinda, al norte; con Parcela 16, Galende Giordano, Antonio; al Este, Parcela 11, de Palacios Víctor; al Sur, con Parcela 14, Castro Rosa; y al Oeste, con Av. Manuel Cuestas".- El inmueble se designa como Lote N°23 del Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Mario Alberto Heredia (MP 1114), aprobado y visado por la Dirección General de Catastro mediante Expte. Provincial N° 0033.066915/2012, con fecha 08 de agosto de 2012.- Se encuentra empadronado en la D.G.R. en la Cuenta N° 28.06.0142685/7, a nombre de la señora Rosalba Ramos de Rizzardi; y afecta el Dominio N° 910.658 a nombre de Ro-

salba o Rosalva Ramos de Rizzardi.- Oficina,05 de junio de 2017.- Fdo: Dra. María Alejandra Larghi de Vilar- Secretaria.-

5 días - N° 104456 - s/c - 03/07/2017 - BOE

El juez de 1° inst en lo Civil Com de Conciliación y Flia de Cruz del Eje en los autos caratulados PAREDES PAULO EMO- Usucapión- expte 790045 resuelve: Cruz del Eje, 08 de mayo de dos mil diecisiete. Hacer lugar en todas sus partes a la acción de Usucapión promovida declarando al Sr. Paulo EMO Paredes DNI n°17116750 titular del derecho de dominio sobre el inmueble descrito en autos, consolidando mediante la prescripción adquisitiva a partir del día 8 de septiembre de 2001 y que se encuentra registrado en la Dirección Gral de Catastro de la pcia en el plano de mensura n° 0033-024549/07 designado como lote n°2 de la Mza n°242 ubicado en la ciudad de Cruz del Eje, depto Cruz del Eje, pcia de Córdoba cuya nomenclatura catastral es Loc. 08C.02S.02Mza068P.020. Empadronado en la Dirección Gral de Rentas de la pcia baño bajo la cuenta n° 1401-0880694/6 a nombre del Sr. Daniel Gomar y la Sra. Ramona Hortensia de Gomar y que afecta en forma total el dominio inscripto en el Registro Gral de la Propiedad bajo el dominio n° 4043. Folio n° 6601 tomo 27 año 1972. Fdo. Dra Ana Rosa Zeller de Konicoff- Juez

10 días - N° 104771 - s/c - 07/07/2017 - BOE

El juzgado de 1° instancia Civ y Com y 12° Nominación, a cargo de la Dra. Gonzalez de Quero Marta Soledad, en autos caratulados "LUDUEÑA EMMA MERCEDES - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 5843797" ha dictado la siguiente resolución que en su parte pertinente dice "Córdoba, veinticinco (25) de abril de 2017. Téngase presente. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los herederos de Wulff Carlos Jorge Oscar y/o sus sucesores, y a Geddert de Wulff Catalina y/o sus sucesores para que en el término de veinte días de finalizada la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el termino de cinco días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación del ultimo domicilio de los Sres. Wulff y Geddert de Wulff. Asimismo deberá notificarse el presente a los últimos domicilios de los demandados. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en boletín oficial y diario local. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que com-

parezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación del Cartel indicativo conforme lo prescribe el art.786 del CPC. Exhibáse edictos en Tribunal y Municipalidad de Córdoba. Notifíquese." Fdo: Gonzalez De Quero, Marta Soledad, juez - Riveros, Cristian Rolando, secretario. El referido inmueble se trata de "Un lote de terreno ubicado en la calle San Martín N° 395 de Barrio Yofre, Municipio de esta Ciudad de Córdoba Dpto. Capital, designado como lote 13 de la manzana 26 Secc. Norte (Serie B), entre calles Derqui y Urquiza, que mide: 12 mts. de frente al E por 12,50 mts. de fondo y frente a la vez al N., osea una superficie de 150 mts2, según títulos, y 12 mts. de frente por 11,85 mts. lo que hace una superficie de 142,20 mts.2, según medición practicada por el Ing. Francisco Gonzalez del Pino y linda: al N. con la calle Urquiza al S. con parte del lote 12 al E. con calle San Martín y al O. con resto del mismo lote propiedad del Sr. Carlos Elías Maldonado." Inscripto en el Registro Gral. de la Provincia al dominio 1228031 (11) capital, número de cuenta 110105124228, nomenclatura catastral 11- 01- 01- 01- 07- 053 - 024. Fdo: Gonzalez De Quero, Marta Soledad, juez - Riveros, Cristian Rolando, secretario. 25/04/2017

10 días - N° 104832 - s/c - 13/07/2017 - BOE

LAS VARILLAS. El señor Juez de 1° Inst. Civ., Com., Concil., Flia, Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas, en los autos caratulados "GONELLA, NORBERTO JUAN – USUCAPIÓN" (Expte. N° 2802837), ha dictado la siguiente resolución: "LAS VARILLAS, 05/06/2017. ... Admitase la presente demanda de Usucapión, imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario. Atento lo dispuesto por los arts. 783 y 783 ter del C.P.C. cítese y emplácese a los demandados y/o sus sucesores a los domicilios que surgen de las medidas preparatorias, para que en el término de diez, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese y emplácese a todo otro tercero que se considere con derecho al inmueble a usucapir, que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Diego Matías CANTONI, Mat. N° 1418/1 y aprobado por la Dirección Gral. de Catastro bajo Expediente Pcial. Nro. 0589-008855/2015 de fecha 01/06/2015, se designa como: "Lote de terreno ubicado en la localidad de LAS VARAS, Departamento San Justo, Pedanía Sacanta de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTE DOS de la Manzana Oficial número TREINTA Y SIETE, con las siguientes medidas: en el costado Nor-Oeste, segmento A-B mide 100.00m lindando con la calle Sarmiento; en el costado Nor-Es-

te, segmento B-C se mide 100.00m lindando con la calle Aconcagua; en el costado Sur-Este, segmento C-D se mide 100.00m lindando con la calle Independencia; y en el costado Sur-Oeste, segmento D-A se mide 100.00m lindando con la calle Hellen Keller, cerrando así el polígono medido donde todos sus ángulos interiores miden 90°00'00" con una superficie total de DIEZ MIL METROS CUADRADOS", por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario La Voz de Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme lo dispuesto por el Arts 783, 152 y 165 del C. de P.C. ... Notifíquese". Las Varillas, 13 de Junio de 2017. Fdo. Carolina MUSSO Juez; Lucas Hernán RIVOIRA, Prosecretario Letrado".

10 días - N° 104978 - s/c - 07/07/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 483793 - CASTILLO, HECTOR RAMON Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 1a NOM.- SEC.1 - CARLOS PAZ (Ex Sec 2) . CARLOS PAZ, 06/06/2017.- Proveyendo a fs. 101/102: Téngase presente lo manifestado. Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura de fs. 57 como Lote 23 Mz Of. 59. Ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, Munic. Tanti, B° Villa Los Chañares, calle Ruta Provincial Nro. 28 Km. 751 esq. Aguará; Nomenclatura Catastral: Dep. 23- Ped. 04- Pblo. 48 -C. 36 - S. 06 - M. 098- P. 023. E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DESIGNADO OFICIALMENTE, AL DOMINIO F° 15086 A° 1945, Orden: 12580, Departamento 23, Planilla Folio: 10.562 -antecedente dominial- hoy MATRICULA 1501946, Nro. de cuenta 2304-1089025-4, Superficie: 999.99 mts. cdos. Titular registral Muñoz Ricardo, Clase 1911; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a los Sucesores de Muñoz Ricardo, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión , a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora ( Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local ( atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: - Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes señores Rocco Omar Alberto , Castillo Alejandro Rubén, PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD de TANTI. Librese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipali-



dad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva. (art. 785 CPCC) . Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. OLCESE, Andrés, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. GIORDANO de MEYER, María Fernanda, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - Nº 105227 - s/c - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° inst. y 10° nom. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Rafael Garzón Molina, cita y emplaza a los herederos de Miguel Dimonte para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por sí o por otro para defenderse y obrar en la forma que más le conveniga, bajo apercibimiento de rebeldía. AUTOS: CONRERO, Luis Mario - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXP Nº 4749126° Fdo: GARZON MOLINA, Rafael - JUEZ. MURILLO, María Eugenia – SECRETARIA

5 días - Nº 105398 - s/c - 26/06/2017 - BOE

RIO CUARTO, 04/04/2016. Advirtiendo el proveyente, que conforme lo informado por el Juzgado Federal a fs. 107, el codemandado Miguel Abraham ha fallecido con fecha 10/5/2000, en virtud del certificado que antecede: cítese y emplácese a sus sucesores para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (arts. 152 y 165 del CPCC).- Dra. Rita fraire de Barbero - Juez- Dra. Gabriela Cuesta - Secretaria.-

5 días - Nº 105450 - s/c - 26/06/2017 - BOE

El Juez de 1era. Inst., Civ., Com., y de Conc. de 2da. Nom., de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Victoria Castellano en los autos caratulados "Glucksmann Martin Enrique-Usucapion-Expte.No.1288293"; notifica, cita y emplaza a los herederos del extinto Sr. Andres Ferreyra para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir fue descripto oportunamente al publicarse el Edicto No. 66096 por ante el Boletín Oficial de la Pcia. de Córdoba. Oficina 15 de Junio de 2.017. Maria Victoria Castellano-Secretaria.-

10 días - Nº 105795 - s/c - 05/07/2017 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, ha dictado en

los autos caratulados "RAMIREZ, JUANA GUILLERMA - USUCAPION - EXPTE. Nº 674532", el siguiente decreto: Deán Funes, 12 de abril de 2017. Proveyendo a fs. 72: Agréguese oficios diligenciados ante el registro General de la provincia y Comuna de Cerro Colorado. Ténganse por cumplimentadas las medidas preparatorias de Usucapion. Proveyendo a fs. 92/95: Admítase la presente DEMANDA DE USUCAPION. Cítese y emplácese a los demandados: SEÑOR JUSTINIANO DOLORES MARTINEZ Y/O SUS SUCESORES para que en el plazo de VEINTE días –plazo que se contará a partir de la última publicación edictal (art. 165 CPCC)- comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo ser citados a tal efecto, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial y otro diario de amplia difusión en la zona en donde se encuentra el inmueble de que se trata, a elección de la peticionante. A tal efecto la publicación deberá efectuarse en una cantidad de diez publicaciones, en intervalos regulares dentro de treinta días, es decir, un edicto cada tres días. Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán del modo establecido con anterioridad, en los diarios mencionados precedentemente, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los VEINTE días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Librese mandamiento al señor Juez de Paz que corresponda a la ubicación del inmueble, conforme lo dispuesto por el art. 785 CPCC. Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y Municipio que corresponda, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 CPCC). Librese oficio al señor Juez de Paz correspondiente, a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la parte actora, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 CPCC). Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (art.784 inc.4 CPCC): SEÑORES JUSTINIANO DOLORES MARTINEZ Y/O SUS SUCESORES; CARLOS ANTONIO CHAULOT Y/O SUS SUCESORES, para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente. Asimismo, cíteselos por cédula de notificación a los domicilios denunciados en autos, de conformidad a lo dispuesto por el art. 784 inc. 4 CPCC. En mérito de lo dispuesto por el art. 297 ley 6006 y modif. y art. 96 inc. 4, 2° párrafo, ley 10412, requiérase

de la parte actora que acompañe la base imponible del inmueble de autos actualizada, a los fines de establecer los montos a tributar en concepto de Tasa de Justicia y aportes. Recaratúlense los presentes obrados en la forma pertinente. Notifíquese.- Fdo.: SMITH, José María Exequiel, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; SAAVEDRA, Virginia del Valle (PROSECRETARIO LETRADO).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento Sobremonte, pedanía Caminiaga, Municipalidad Cerro Colorado en la calle Publica s/n de esta Provincia de Córdoba, cuya nomenclatura catastral provincial: Departamento 32, Pedanía 05, Pueblo 11, Circ. 01, Secc. 01, Mzna. 01, Parcela 001, con una superficie de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS (795,20 M2).- Afecta en forma total al Dominio Nº 27.801; Fº 38.275; Tº 154; Año 1968, inscripto en el Registro General de la Propiedad; a nombre de MARTINEZ JUSTINIANO DOLORES.- Según el plano aludido, es un polígono regular compuesto de las siguientes medidas: Partiendo del esquinero Nor-Oeste, designado como vértice 1, y con rumbo Oeste-Este y ángulo de noventa y seis grados veinte minutos, se mide una distancia, lado 1-2: 20.00 mts. hasta dar con el vértice 2; desde allí y con ángulo de ochenta y tres grados cuarenta minutos se mide una distancia, lado 2-3: 40.00 mts, hasta dar con el vértice 3; y desde allí y con ángulo de noventa y seis grados veinte minutos se mide una distancia, lado 3-4: 20.00 mts. hasta dar con el vértice 4; desde allí con ángulo de ochenta y tres grados cuarenta minutos se mide una distancia, lado 4-1: 40.00 mts. Hasta dar con el vértice 1, punto de partida del relevamiento, cerrando de esta forma el polígono. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Al Norte, con calle pública; al Este y Sud, con lote 2 a nombre Justiniano D. Martinez, con domicilio fiscal en Cerro Colorado, Córdoba; por el Oeste con parcela 064, sin designación, a nombre de Carlos Antonio Chaulot, con domicilio en calle publica s/n – Comuna de Cerro Colorado. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 3205-1506745/5, a nombre de RAMIREZ MARTINEZ JUANA G.. Of.: 23/05/2017. Fdo.: Virginia del valle Saavedra (Prosecretaria Letrada).-

10 días - Nº 105801 - s/c - 26/07/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil y Comercial, con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. VANZETTI en los autos: "ROBLEDO ENRIQUE HUGO Y OTRO- USUCAPION" Nº 2907850, se ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 03 de Junio de 2017.- Agréguese la documental acompañada.- A lo so-

licitado y proveyendo a fs. 50/51: Por iniciada la presente demanda de usucapión.- Admitase.- Cítese y emplácese por edictos a los demandados y a los terceros que se consideran con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicaran por diez veces a intervalos regulares dentro en un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y el diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos.- Librese mandamiento al Sr. Intendente de la Municipalidad de Devoto a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art 785 del CPCC).- Cítese al Fisco de la Provincia y Municipalidad de Devoto para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley (art 784 inc. 1 del CPC).- Librese oficio al Señor Juez de Paz de la localidad de Devoto a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art 786 del CPC).- Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (art 784 inc. 4 del CPC) para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente.- Notifíquese.- Fdo. Horacio E. Vanzetti, Juez.- Dra. Rossana Rossetti-Secretaria.- Quedan Uds. debidamente notificados.- Tramita: Dr. Gabriel Cesar Valle.- Se trata del siguiente inmueble: LOTE DE TERRENO Ubicado en Pueblo Estación Devoto. Pedanía Juárez Celman, Dpto. SAN JUSTO; MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59): mide: 13m. de Norte a Sud por 36m. de Oeste a Este formando esquina Sud-Oeste.- Sup. 468m2.- Lindando: al Norte c/los esposos Beccarini, al Sud c/Mza. 60, calle pública por medio, al Este c/terreno de los esposos Beccarini y al Oeste c/Mza. 58, calle pública de por medio. Actualmente linda con al Norte Parcela 11 cuyos titulares: Liliana Beatriz Brunetti, María Rosa Brunetti y Cesar Gui-

lermo Brunetti; y al Este con Parcela N° 9 Consorcio Caminero de Devoto, Al Sud pública Córdoba, y Oeste con calle publica Bv. Juan Domingo Perón (Todo ello según plano mensura de Posesión realizado por Ingeniero Sergio Peralta, aprobado y visado por Ing. Mario Daró, Jefe área D. G. Catastro N° 7 San Francisco (Cba.) con fecha 9 de junio de 2016).- Matrícula: 300.244 – Antecedente Dominial: F° 34225/960 – San Justo.- Nomenclatura catastral Provincial: Dep 30, Ped: 02, Pblo: 21, C01 S02, M007, P100; Municipal: C01 S02, M059 P100; expongo asimismo que DGR cta. origen N° 30-02-0469438-2; cuenta DGR Destino: 300241326601; a nombre de "Asociación Civil Club La Perdiz", y/o sus representantes.-

10 días - N° 105843 - s/c - 31/07/2017 - BOE

PARTELLI, ESTEBAN EDUARDO Y OTRO - USUCACION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCACION (59.167). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz. Secretaría N° TRES (Dr. Mario G. Boscatto), en los autos caratulados: "PARTELLI, ESTEBAN EDUARDO Y OTRO - USUCACION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCACION (SAC N°: 59.167), ha dictado la siguiente Resolución: CARLOS PAZ, 06/06/2017.- Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapión en los términos de la Sección 2ª del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del inmueble que se detalla, conforme título como un lote de terreno, ubicado en Provincia de Córdoba - Departamento Punilla - Pedanía San Roque - Villa Cuesta Blanca - Calle Cuesta de Ceibos - Lote 17 Manzana M - Matrícula N° 1.536.640 (antecedente dominial N° 22.552. F° 26.369. T°: 106. A° 1.945), Nomenclatura catastral N° 2304154301036028, Cuenta en Rentas N° 23041982967-1. Titular Registral: CROSETTO Y CIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Conforme al Plano de Mensura de Posesión, para juicio de Usucapión, confeccionado por el Ingeniero Civil Emilio Boldrini (M.P. N° 3.784), con fecha 29/09/2008, debidamente aprobado

por la Dirección de Catastro, y que corre agregado a fs. 15, se designa en plano particular como lote LOTE 28 MANZANA "M": ubicado en Cuesta Blanca, Pedanía San Roque, Departamento Punilla, designado en el plano de loteo como LOTE 17 MANZANA "M", que mide y linda: Nor-Oeste 43,09ms, con el lote 16, parcela 18; Nor-Este 33,60ms con lote 24, parcela 10; Sud-Este 44,82 ms Lote 18 Parcela 16; Sud-Oeste dos tramos: 14ms y 20,35 ms con calle pública, con una superficie total de UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON DIECINUEVE METROS CUADRADOS (1.535,19 mts.2) Descripción según D.G.C. Plano N° 659. Cítese a CROSSETTO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por Diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los Diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley.- Cítese al Fisco Provincial (D.R. Cba) y Municipalidad de Cuesta Blanca, a fin de tomar participación en autos en el término de Veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhíbase en el avisador del Tribunal y en la Municipalidad de Cuesta Blanca por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C. de P. Civil). Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin Oficiése al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. Librese oficio a los fines de anotación de Litis. NOTIFIQUESE. Fdo: Viviana RODRIGUEZ (Jueza de 1ª Instancia). Mario G. Boscatto (Secretario).

10 días - N° 105933 - s/c - 26/07/2017 - BOE